

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO VIII n.º 114 - 20 ptas.

15 al 21 de junio - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

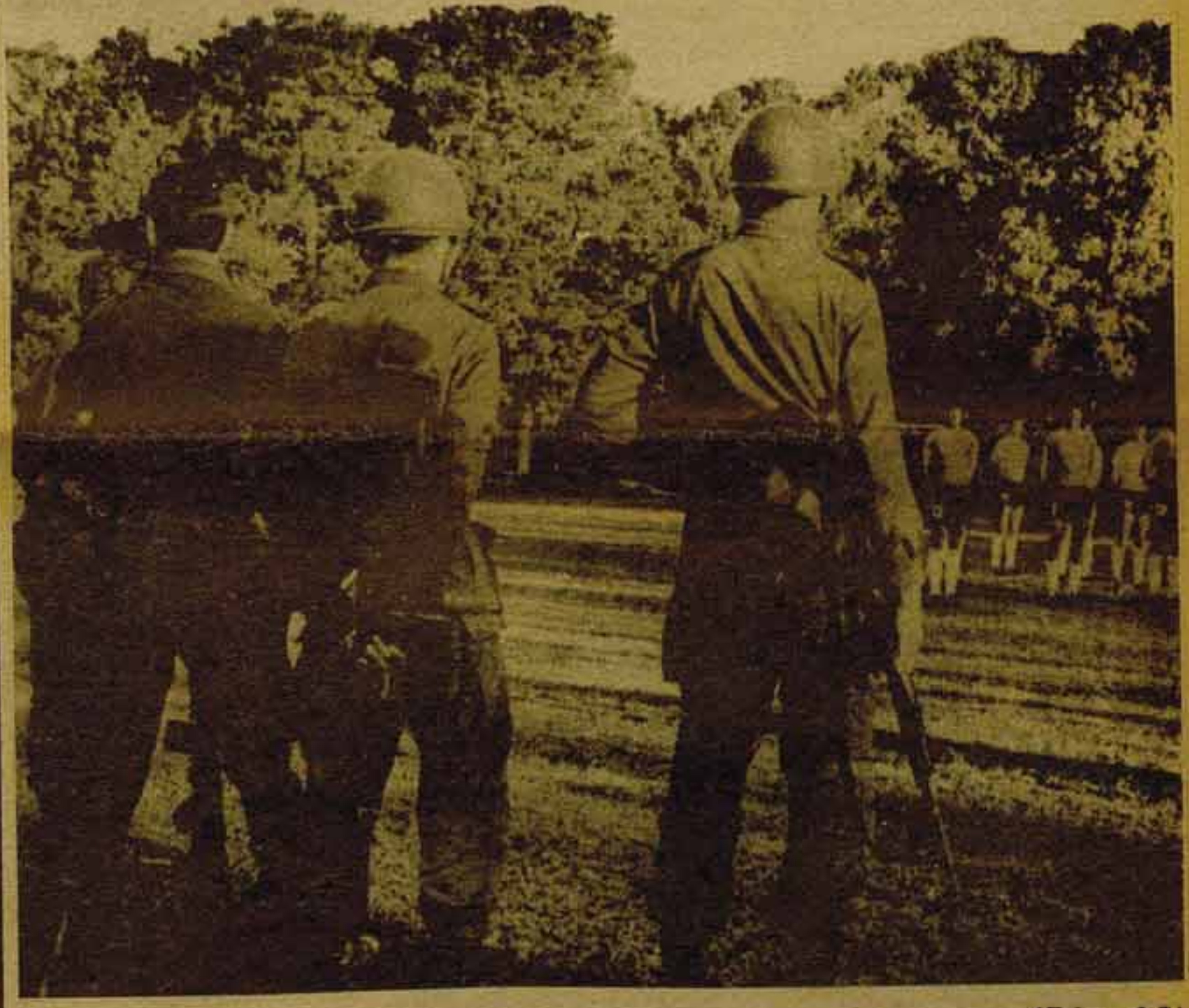
Los derechos de la juventud, a la Constitución

- Entrevista con Fernando Montero, del Comité Ejecutivo de las JCR

(Pág. 5)

Mundiales 78

FUTBOL EN CAMPOS DE CONCENTRACION



(Pág. 16)

25 de Junio: Día Internacional de Lucha por la Liberación Homosexual

Declaración del Buró Político de la LCR

(Pág. 4)

Videla retiene a HUGO BLANCO

Según las últimas noticias recibidas en esta Redacción, el Gobierno sueco ha ofrecido asilo político a Hugo Blanco. Sin embargo, la dictadura argentina se niega a entregarlo por el momento. ¿Qué planes criminales está urdiendo Videla? Es necesario impulsar la campaña por la libertad de Hugo Blanco y sus compañeros, para arrancarlo de las garras de la dictadura militar. Es necesario y urgente: ¡Su vida estará en peligro mientras siga detenido en Argentina!

¡LIBERTAD!

SEVILLA

Huelga general en Metal y Construcción. Paros en otros sectores.

(Pág. 8)

... por la vía revolucionaria al socialismo

DEBATE PREPARATORIO PARA EL V CONGRESO DE LCR (DE UNIFICACION LC-LCR)

(Págs. 12 y 13)

política

BARCELONA

La situación política en Catalunya se complica más y más. Cada día que pasa la figura de Tarradellas, hasta ahora mismo en amistosa luna de miel con Suárez, comienza a resultar incómoda al Gobierno en la misma medida en que el honorable comienza a ser contestado por amplios sectores populares de toda Catalunya, incluida la base de socialistas y comunistas "oficiales", y Tarradellas pierde su consenso y su utilidad como representante de hecho de la UCD, que se desvaloriza al carecer de un mínimo soporte de masas.

El alcalde, hostigado por la UCD

Sin embargo esto puede ser aun futuro en la actualidad pese a los pactos con la llamada minoría catalana de Pujol y Roca Junyent, la UCD necesita de Tarradellas, y lo va a seguir manteniendo al menos mientras las direcciones del PSC, del PSOE y del PSUC le sigan dando su apoyo. No es, sin embargo, de Tarradellas de quien quiere ocuparse este artículo, sino de su vecino en la plaza de Sant Jaume, Socias Humbert, alcalde de Barcelona por la gracia digital de su amigo y compañero Martín Villa. En el nº anterior de COMBATE explicabamos las razones de su amenaza de dimisión, retirada de inmediato ante la promesa de Suárez de estudiar los problemas financieros de la ciudad. Hoy vamos a tratar de la fogosa polémica que ha enfrentado a Socias con Arias-Salgado, la nueva estrella fulgurante de UCD.

Las declaraciones de Arias-Salgado

Escasos días separan la visita de Arias-Salgado a Barcelona del viaje de Socias a Madrid, en el que, según dicen las malas lenguas, tuvo sus enfrentamientos con la burocracia mayor del partido —por llamarlo de algún modo aunque sea convencional— del Gobierno. Pues bien, a su llegada a la Ciudad Condal, Arias-Salgado hizo una declaración supuestamente explosiva a la prensa. En ella explicó que UCD nunca se aliaría con Alianza Popular, como si las discusiones en las Cortes sobre la ley de Acción Sindical o la propia Constitución no fuesen suficientemente explícitas por sí mismas, pero también lanzó unas pullas contra Socias recordándole su pasado verticalista de delegado provincial de la CNS, diciéndole que no entendía como con este pasado Socias se resistía a entrar en la UCD, como si quisiera mantener una virginidad inexistente. Más allá de las palabras en sí mismas, el significado de estas declaraciones es evidente: se trata de una respuesta más explícita que implícita a las amenazas de dimisión de Socias si no conseguía un trato similar al de su colega madrileño, éste sí, miembro de UCD. De alguna manera Arias-Salgado le recordó a Socias cuál era su papel y quién era su mentor: sin la UCD y sin Martín Villa tú no eres nada ni nadie, si no colaboras a placer con los proyectos de Suárez te puedes encontrar de patitas en la calle, eso es lo que con otras palabras le vino a decir. Así, un alto cargo de un Gobierno y de un "partido" presidido por Suárez, ex jefe nacional del Movimiento, se atrevía a jugar amenazando con desvelar el pasado verticalista de Socias (¿cuál ha sido la carrera de Martín Villa?). Sin embargo la respuesta de Socias Humbert a esta provocación, contra lo esperado por Arias-Salgado, fue fulminante. Consciente de su fuerza como elemento irreemplazable para la UCD a la cabeza de un Ayuntamiento de tanta importancia como el de Barcelona, Socias replicó duramente: "como soy consciente de los errores de mi pasado no quiero repetirlos afiliándome a UCD", fue la frase textual. A partir de aquí Arias-Salgado hubo de agachar la cabeza y retirarse de la escena.

Las lecciones de la polémica

Esta polémica, desarrollada con unas formas que se corresponden más que a otra cosa a las utilizadas por estafadores o chanchulleros de la política burguesa, tiene sin embargo la virtud de esclarecer abiertamente dos cuestiones importantes: la situación precaria de la UCD en Catalunya y las dificultades en el mantenimiento de los ayuntamientos con estructuras franquistas. En efecto, pese a todos sus intentos de estructuración de pequeños grupúsculos burgueses —la Unió del Centre de Catalunya—, el peso de UCD en Catalunya, con todos sus Jiménez de Parga, sus Sentís y sus Folchis, sigue siendo extremadamente mínimo, lo que supone una limitación no sólo para el conjunto de la política gubernamental sino también para su margen de maniobra, su "correlación de fuerzas" respecto a los pactos con el partido de Jordi Pujol y Trías Fargas. Por ello la UCD en Catalunya tiene que seguir apostando por llevar adelante sus planes a través de "independientes" como Socias, que al calor del sol que más calienta cualquier día pueden cambiarse de chaqueta, o de figuras como la de Tarradellas. Resulta penoso para Suárez y sus acólitos comprobar como, a un año del 15 de junio, la situación de UCD en vez de mejorar empeora en un punto tan importante como Catalunya.

Por lo que hace al otro aspecto de los problemas, desde la caótica situación municipal provocada por décadas de corrupción y especulación y agravada por el retraso en la convocatoria de elecciones municipales, la realidad no es mucho más boyante. Los consistorios, incluido el de Barcelona (ver COMBATE de la semana pasada) están totalmente paralizados; su gestión, encomendada a "técnicos" bajo la dirección ejecutiva única del alcalde, no ha sido capaz de ofrecer ninguna solución real a causa tanto de las limitaciones de la Carta Municipal otorgada por el franquismo como de la estrategia deliberada de descapitalización de los municipios seguida por el Gobierno desde el 15 de junio ante la posible eventualidad de un triunfo socialista y comunista en las elecciones municipales. Hoy, a más de un año de las pasadas elecciones generales, la situación resulta ya claramente insostenible. De ahí los nerviosismos entre los distintos sectores de la burguesía, de ahí también las promesas incumplidas de un traspaso de la "tutela" de los municipios a la Generalitat que, aun en el caso de darse, sólo supondría un cambio de la burocracia municipal de los sectores ex franquistas a los sectores tarradellistas, sin ningún tipo de modificación en su actividad real.

Terminar con esta situación sólo era posible —como lo venimos repitiendo un día tras otro— por la vía de la movilización popular, por la vía de la exigencia de dimisión de los ayuntamientos, por la vía de la lucha por la convocatoria urgente de elecciones municipales libres y de la derogación de toda la legislación municipal heredada del franquismo posibilitando la elaboración de una ley municipal para Catalunya y el resto del Estado que garantice en primer lugar la autonomía municipal.

Joan Font

A toda la opinión pública ante el Día Mundial del Medio Ambiente



Ante la campaña lanzada a través de TVE, radio, etc., en apoyo a un "Día Mundial en defensa del medio ambiente", para el pasado día 5 de junio, los partidos firmantes queremos comunicar lo siguiente:

—En nuestras Islas, reiteradamente, desde hace ya mucho tiempo, existe una política de degradación ecológica, y lo que es peor, agravada en los últimos tiempos con los intentos —casi materializados— de urbanización de la isla Dragonera, del comienzo de la construcción en la playa des Trenc, la construcción de una autopista innecesaria, el proyecto de Dársena, el peligro de destrucción de la Albufera de Alcudia, la Albufera del Grao (Menorca), Les Salines (Eivissa), etc., así como innumerables agresiones por parte del gran capital especulativo.

Ante este día que se nos quiere recordar la importancia de una flor, de un nido, de un bosque... queremos hacer una reflexión en torno a la importancia de la conservación del equilibrio ecológico en nuestras Islas, y de que si no se pone rápido remedio, en lugar de rincones pintorescos nos encontraremos con pintorescos estercoleros de urbanizaciones.

—Estos hechos comentados, dirigidos todos ellos contra los intereses mayoritarios de los pueblos de les Illes, nuestros Partidos consideran:

a) Es una exigencia que se detengan inmediatamente la aprobación de proyectos, y la puesta en marcha de los ya aprobados, que suponen un atentado contra nuestro patrimonio común, mientras no dispongamos de un instrumento autónomo de toma de decisiones.

b) No se puede ceder más la toma de decisiones a organismos (Ayuntamientos no democráticos, Comisión Provincial de Urbanismos, etc.) que a nadie representan, sino a los intereses especulativos.

c) Es necesaria la puesta en marcha de un Plan Director que prefigure las líneas maestras de la ordenación del territorio de nuestras Islas, previo un debate popular (...)

d) Se han de dictar medidas urgentes para proteger aquellas parejas con mayor peligro de desequilibrios que pueden producir su destrucción: Albufera de Alcudia, Salobrar de Campos, Playa des Trenc, Sierra Tramutana, Albufera del Grao (Menorca), Les Salines (Eivissa), Dragonera y otras islas menores... o en los cuales puede actuar impunemente, como hasta ahora, la rapiña especuladora, convirtiendolos todos ellos en parajes inhóspitos.

Ciutat de Mallorca, 5 de junio de 1978

al hilo de la semana

CON siete días de diferencia, dos manifestaciones han contribuido a darnos la medida de la situación, mucho más que una docena de programas y un centenar de declaraciones "consensuales". La primera, convocada por Falange Española y JONS (Fernández Cuesta) y apoyada por toda la ultraderecha, manifiesta y previsiblemente provocadora, fue autorizada por el Gobierno Civil de Madrid. La segunda, convocada en Tolosa con ocasión del X aniversario de la muerte de Xavier Etxabarrieta, primer militante de ETA caído en un enfrentamiento con las FOP, fue prohibida por el Gobierno Civil de esta provincia. En la primera, la policía presenció tranquilamente las agresiones de los ultraderechistas contra viandantes y periodistas. En la segunda, no pudo resistir la tentación, tras numerosas detenciones y pese al carácter pacífico del acto, de despedir a los que ya se marchaban con las habituales pelotas de goma, etc. "Es que una era legal y la otra ilegal", se nos dirá. Es que unos eran abertzales y otros fascistas, respondemos nosotros. Todo el mundo tiene sus preferencias, incluidos los gobernadores civiles y las fuerzas a su mando.

FASTUOSO! ¡Una niña de trece años habla con extraterrestres! ¿Y qué es lo que le dicen? Que creen en Dios, que Jesucristo era uno de los suyos, que quieren salvar a los humanos, que se aproxima la tercera guerra mundial, etc. En la Edad Media, ante cada fin de siglo, ante cada año bisiesto, ante cada eclipse, ante cada lo que fuera, arreciaban las revelaciones sobre la proximidad del fin del mundo, representada entonces como diluvio, como Apocalipsis y como otras muchas cosas. Estas predicciones, que alejaban a los siervos de la gleba de preocupaciones tan desproporcionadamente mezquinas como liberarse de su sevidumbre o apropiarse de la tierra que sólo ellos trabajaban, jugaban un papel muy importante en el sostenimiento del régimen feudal. Ahora, en vez del apocalipsis la tercera guerra mundial, en lugar de cometas OVNIS, en sustitución del profeta desarrapado una mezcla de Mazinger-Z, Robert Redford y arcángel San Gabriel, y en lugar de ideas fantasmagóricas pero conformes a la concepción del mundo de los hombres y mujeres de la época, ideas estúpidas pero reproducidas a millones de ejemplares por la prensa y metidas por un tubo (católico) en millones de casas por la radio y la televisión. Nada nuevo bajo el sol, salvo el método.

LA sala segunda del Tribunal Supremo ha anulado la amnistía anteriormente concedida por la Audiencia Nacional a Juan Delgado Moreno, Eugenio Fernández Montero, Francisco Pérez, Justo Cabañas Morán y Fernando Hierro Chomón y Francisco Brotons Beneyto, acusados de pertenecer al GRAPO y de la colocación de dos explosivos, en la M-30 y el Liceo Francés de Madrid. La razón aducida es que los delitos no respondían a la intencionalidad de "restablecer libertades públicas o reivindicar autonomías para los pueblos de España". Vicente Aldálur, por otra parte, preso político vasco que fue entregado por la policía francesa a la española violando todas las leyes internacionales y francesas sobre el asilo político, ha sido trasladado de la cárcel de Martutene a la de Carabanchel, por decisión de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, agravándose así su situación al verse alejado de sus familiares y abogados.

UNOS quinientos gitanos se concentraron el día 6 en la Plaza Mayor de Madrid para reivindicar que se ponga fin a la discriminación que sufren en el trabajo, en la enseñanza, en el acceso a la vivienda, contra su segregación económica, social e ideológica, por la abolición de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y del artículo 42 del Reglamento de la Guardia Civil, que establece como misión de este cuerpo el vigilar sus actividades y desplazamientos. Mientras tanto, una delegación de los concentrados exponía sus reivindicaciones al alcalde de la ciudad y, posteriormente, al gobernador civil de la provincia. Particularmente, exigen del ayuntamiento la legalización de sus actividades de venta callejera, prohibida por la legislación vigente y perseguida por la Policía Municipal. Es la primera movilización masiva de los gitanos como minoría discriminada y marginada, y esperemos que no sea la última.

política

El PTE y la Constitución

Dispuesto como siempre a sorprender a los incautos, el Partido del Trabajo de España, por boca de Enrique de Castro, voz autorizada de su organización en relación con los temas constitucionales, ha manifestado recientemente que "no hay duda de que la unica opción real será aprobar una Constitución que, a fin de cuentas, siempre será mejor que las leyes fundamentales a sustituir". ("La Unión del Pueblo", n.º 57, 8-15 de junio.)

En otras palabras, el Partido del Trabajo dirá SI a la Constitución dictada por Suárez en función de la clásica "teoria del mal menor".

Es la primera fuerza política situada a la izquierda de los grandes partidos obreros reformistas —PSOE y PCE— que se define en tal sentido, y esperamos que sea la última. ¿Cómo se puede compatibilizar semejante propuesta con la afirmación de que la Constitución contiene "fuertes recortes a los derechos democráticos", "importantes retrocesos en relación al primer texto" (Nazario Aguado, en "La Calle", 6-12 de junio), en la que hay que "preguntarse dónde están las supuestas concesiones a la izquierda", que "permite al Gobierno privar a los ciudadanos... de las garantías y derechos reconocidos" (Enrique de Castro, en el artículo citado), etc...?

Nuestro especialista en constituciones intenta hacerlo: "Existen unos límites de hecho que marcan la actual correlación de fuerzas", "sabemos que ahora no es posible una Constitución socialista", etc. Pero, ¿es qué no hay nada entre una "Constitución socialista" y una Constitución "con fuertes recortes"? El propio PTE plantea la necesidad de "introducir cambios democráticos en la Constitución.

Todo esto está muy bien. ¿Por qué entonces, decir SI a una Constitución que no recoge esos cambios, que no es sino la traducción a un lenguaje jurídico de la política de UCD con algunos matices, que va a ser utilizada mañana mismo como un muro frente a las reivindicaciones obreras y populares, sociales y democráticas? ¿Para qué decir sí a una Constitución con la que la derecha pretende, según De Castro, "conseguir un texto formalmente democrático, pero que le permita utilizar todos los resortes... que deje las puertas abiertas para actuar con la dureza que sea precisa en la defensa de sus intereses"?

¿No es esto la perfecta reproducción (esta vez en forma de comedia) de la política de "consenso"? ¿No es una forma de vaciar de contenido la oposición al texto constitucional? ¿No es un nuevo paso del PTE para mostrar su carácter de partido "realista", lo que por lo visto pasa por situarse repetidamente más cerca de UCD que los grandes partidos reformistas?

M. Batán

11 de junio,

Día de la Juventud

Un acuerdo importante

A la hora de cerrar estas páginas nos llegan las primeras noticias sobre las acciones organizadas con ocasión del Día de la Juventud. Madrid parece haber sido la única ciudad en la que ha tenido lugar una movilización de importancia, la manifestación convocada por el Consejo de la Juventud de la provincia, con participación de las JCR, JJSS, UJCE, JGR, UJM, JR, JIC y JRFS, en la que tomaron parte unos 7.000 jóvenes.

Durante el recorrido fueron expuestas y coreadas consignas como: "No al paro juvenil", "Junto con el voto, mayoría a los 18", "Queremos locales para la juventud" (esto es, entrega a las organizaciones juveniles de los locales de la extinta DNJ), "Nuestros derechos a la Constitución" (Estatuto de Derechos de la Juventud), "Anticonceptivos y aborto sin límite de edad" y otras.

En la manifestación se registraron dos incidentes, provocados ambos por fascistas, primero uno que se enfrentó a ella en actitud provocadora y recibió su merecido y después un coche que se lanzó contra los manifestantes con propósito de atropellarles y desde el que fueron arrojadas piedras. Al término del recorrido se leyó un comunicado unitario del Consejo de la Juventud de Madrid y las organizaciones convocantes.

Es de destacar el apoyo político y financiero prestado por los partidos obreros y las centrales sindicales, así como su representación en la cabeza de la manifestación, dada la enorme importancia de que unos y otras asuman la problemática de los y las jóvenes y la defensa de sus derechos y reivindicaciones específicas.

En otras nacionalidades, regiones y provincias se habían logrado también acuerdos unitarios entre las organizaciones juveniles, aunque se han materializado en acciones menos masivas, en muchos casos simbólicas.

L. M.

Dos procesos contra COMBATE

Siguen adelante dos acciones judiciales contra COMBATE.

Por un lado, tras ser llamados a declarar al Juzgado de Instrucción nº 11 en relación con un artículo titulado "El Estado policíaco continua", dedicado a la reforma de las Fuerzas de Orden Público, Lucio González de la Fuente, su autor, y José Vicente Idoyaga, director de este periódico, su caso ha sido trasladado a la Audiencia, con lo que estamos pendientes de que se comunique la apertura del proceso.

Por otro lado, y en relación con dos artículos dedicados al X Congreso del PCE ("La lucha por la democracia" y "El camino del socialismo", nº 101 y 102), en los que se polemizaba con las tesis de este partido respecto del Ejército y las Fuerzas de Policía, entre otros temas, ha sido llamado a declarar su autor, Mariano Fernández Enguita, al Juzgado Militar nº 1, sin que por el momento haya sido comunicado si se incoará o no proceso. Estos dos artículos no habían provocado ninguna acción administrativa, con lo que nos encontramos una vez más en el caso de contradicción entre la jurisdicción civil y la militar.

"CRITICA AL EUROCOMUNISMO"

Presentación del libro de E. Mandel

y debate público:

Miguel Romero:

Carlos Alonso Zaldívar: Comité Ejecutivo PCE

19 junio Facultad de Derecho (San Sebastián)

editorial

¿ES ESTO RESPONDER AL FASCISMO?

SISTEMATICAMENTE, desde las páginas de este periódico hemos venido insistiendo en la creciente gravedad de las agresiones fascistas contra organizaciones y elementos individuales del movimiento obrero y popular, hemos planteado la necesidad de un pacto de defensa mutua antifascista por parte de los partidos obreros (ver COMBATE n.º 112). En todo este período ha llovido mucho, y no sólo agua: la actuación de las bandas fascistas en San Sebastián y Madrid, particularmente, ha devuelto al tema toda su inmediatez y ha mostrado sus dimensiones.

Fruto adulterado de este aldabonazo ha sido la celebración en Madrid de una reunión de dieciséis partidos políticos y el comunicado que han hecho público once de ellos, así como la negativa a firmarlo de los cinco restantes.

A la reunión fueron convocados UCD, AP, ACL, PSOE, PCE, LCR, PTE, ORT, MC, OIC, ARDE, ID, P. Carlista, P. Sindicalista y FE (auténtica). En el orden del día figuraban dos temas: "solicitar de la Administración las medidas necesarias..." y "sensibilizar a la opinión pública".

EL primer aspecto sorprendente de la reunión es la presencia simultánea de quienes ejercen el poder y quienes lo sufren. ¿Qué diferencia hay entre UCD y el Gobierno y qué distancia separa a Alianza Popular de las bandas de ultraderecha? ¿Acaso no ha sido repetidamente denunciada, junto con las agresiones fascistas, la pasividad de la Policía cuando éstas tienen lugar, su intervención cuando son repelidas, contra quienes las repelen, la implicación de numerosos miembros de las FOP y el CGP, ellas como participantes (es decir, como fascistas); acaso no es esta Policía la que regenta Martín Villa; acaso no es Martín Villa el brazo derecho de Suárez, y acaso no son ambos la UCD? ¿Qué se pretendía entonces, volver la UCD contra quienes la crearon?

Esta podía ser la ilusión de algunos de los asistentes, o lo que el PTE (intransigente defensor del documento) contará a sus militantes, o lo que la OIC (que firmó en un principio y luego se retiró), o el MC (que estuvo a punto de hacer lo mismo) pensarán que estuvieron a punto de conseguir, etcétera.

Pero nada más lejos de la realidad. La reunión tenia como fin conseguir, una vez más, el famoso "consenso". Eso pretendía el PSOE, curiosamente convertido en el portavoz oficioso de AP (ausente de la reunión, pero en contacto telefónico permanente con el representante socialista). A eso fue la UCD que no cesó de recordar que ellos eran el "partido mayoritario" y que, por tanto, los demás debían firmar lo que ellos decían. Eso fue lo que aceptaron los demás firmantes del documento.

VEAMOS ahora él comunicado. Tras la presentación, comienza por decir que "corresponde a la Administración y al Gobierno Civil" adoptar las medidas necesarias (¿no mostró ya el GC madrileño por dónde irán sus medidas autorizando una manifestación de FE y de las JONS, que iba a ser forzosamente una provocación, o "castigándoles" con la —para ellos— irrisoria multa de 500.000 pesetas? Continúa explicando que los partidos firmantes le "ofrecen su colaboración", dispuestos a "actuar solidariamente y con toda energía" (siempre dentro de dicha "colaboración"), etc. Y esto "frente a todo hecho violento, venga de donde venga".

¿Podía pedir más el Gobierno Suárez? Primero, los firmantes expresan su convicción de que el Gobierno y su partido tienen la posibilidad, la capacidad y la voluntad necesarias para acabar con las actividades fascistas, y ello, por un doble camino: sentándose con el partido y pidiéndole al Gobierno. Esta confianza se extiende a Alianza Popular y a las autoridades, entre ellas numerosos gobernadores civiles, que se identifican con ella. Después, los firmantes garantizan que renuncian a dar una respuesta propia frente a los ataques fascistas, que su actividad se va a limitar al marco de la "colaboración" con las autoridades, que no se responderá en ningún caso "a la violencia con la violencia" (forma eufemística de decir que no habrá autodefensa). En fin, se hace al Gobierno y a la ultraderecha el favor de no nombrar explícitamente ni a Fuerza Nueva, ni a FE de las JONS, ni a la mafia que les rodea, y de ofrecerle una fórmula que permita amalgamar a los ultraderechistas con grupos de extrema izquierda o nacionalistas revolucionarios partidarios de la lucha armada, concretamente ETA.

Huelga decir que, con esta perspectiva, no prosperó ninguna de las propuestas concretas y con visos de utilidad que allí se hicieron, como eran la celebración de una manifestación antifascista, la creación de una comisión permanente encargada de investigar las agresiones, la elaboración de un dossier de personas y actividades o la acción parlamentaria conjunta.

ESTO es, una vez más, el "consenso". Y esto es lo que la Liga Comunista Revolucionaria, secundada por otros cuatro partidos (MC, OIC, P. Carlista y P. Sindicalista, se negó a avalar con su firma).

COMBATE

REDACCION Y ADMINISTRACION
Augusto Figueroa 39, 1º - Tel.:231 63 85

FOTOCOMPOSICION: PAYRO, Embajadores 173

Imprime COSOL, S.A.-ARTES GRAFICAS
Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)

Depósito legal: M 30.514 - 1977

política

Debate constitucional/Debate constitucional/

Debate constituci

Entrevista con Fernando Montero, 18 años, trabajador en paro, militante de CCOO y miembro del Comité Central Unificado de las Juventudes Comunistas Revolucionarias

La juventud no podía quedar al margen de esta situación



... no poder disponer de una igualdad jurídica, a todos los efectos, hasta los 21 años

P.: Ultimamente se han producido algunas movilizaciones juveniles en relación a los derechos de la juventud en la Constitución. ¿Puedes explicar lo que ha pasado?

R.: El debate constitucional está siendo una nueva ocasión para manifestar la polarización que vive el Estado español; a pesar de la política de consenso que ha presidido los trabajos parlamentarios, el debate ha salido a la calle, todos los sectores de la sociedad están presionando para ver recogidos sus derechos en la nueva ley fundamental. Ahí está la ofensiva de la patronal frente al tema de la enseñanza o el mismo debate de la ley de Acción Sindical en la Empresa.

La juventud no podía quedar al margen de esta situación tras la aprobación del artículo referido a la mayoría de edad, en el que se especifica sólo el derecho a elegir y ser elegido a los 18 años, pero no poder disponer de una igualdad jurídica a todos los efectos hasta los 21, los jóvenes hemos sentido este ataque frontal a lo que ha sido nuestro principal caballo de batalla durante el régimen franquista.

En casi todas las partes del Estado se han organizado actos de protesta, ya sea con comunicados, con encierros o bien con encadenamientos ante organismos oficiales. La respuesta en principio ha sido simbólica y testimonial, pero manifiesta ya la voluntad de la juventud de no permanecer aislada de la vida política y de cuestionar la utilidad que para nosotros tendrá la nueva Constitución "democrática" que nos deja al margen por completo, olvidándose de nuestros derechos en todos los terrenos, ya sea en la enseñanza, en el trabajo o en los cuarteles.

P.: ¿Qué significado ha tenido el Día de la Juventud y cuál ha sido la actitud de la izquierda?

R.: Sobre el 11 de junio todavía no tenemos los suficientes elementos de juicio para hacer un balance completo. La respuesta en el Día de la Juventud ha sido muy diferente en los distintos puntos del Estado. Podemos decir, sin embargo, que es un primer paso para abrir una cobertura unitaria de organización y movilización por los derechos de la juventud.

Es muy importante que ante un nuevo impulso de lucha por las reivindicaciones de los jóvenes, los partidos obreros y centrales sindicales se predispongan para acoger y sumarse al combate de la juventud; ello supondría un estímulo para el mismo movimiento juvenil, que vería desbloquearse su actual situación de semiparálisis. En este sentido, la experiencia de Madrid ha sido muy positiva. La manifestación convocada por las organizaciones juveniles ha sido apoyada material y moralmente por el conjunto de partidos y centrales sindicales obreras. De todas formas, es necesario un compromiso aún mayor por parte del movimiento obrero hacia los problemas de la juventud. Compromiso que se debe plasmar cotidianamente en los centros de trabajo, fábricas, barrios y demás sitios donde se confluye.

P.: Por último, ¿podrías explicar las perspectivas de trabajo que tenéis hacia el verano?

R.: Nuestra actividad en el período inmediato va a estar marcada, de un lado, por la batalla frente a la Constitución del consenso y, de otro, por las actividades centrales de las JCR. Así, tenemos los campamentos de verano organizados conjuntamente con la LCR francesa, y a los que acudirán representantes de las organizaciones juveniles de las secciones de la IV Internacional, así como representantes de las organizaciones que aún no cuentan con organizaciones de juventud. Acontecimiento que va a suponer un importante paso en la construcción de la Internacional Comunista de la Juventud.

Tenemos por delante la difusión de nuestro periódico, "Barricada", que va a presidir también la actividad fundamental hacia el verano. Conseguir una buena difusión y estabilización de "Barricada" es hoy un objetivo central para las Juventudes Comunistas Revolucionarias.

La campaña por la libertad del camarada Berto Quintero, la preparación del Congreso y el avance en temas sectoriales como el trabajo sindical, mujer, bachilleres y formación profesional completarán el trabajo en estos meses.

crónicas parlamentarias

16 de junio de 1979

Ayer se celebraron las elecciones generales. Hoy, Juan Carlos I ha citado en la Zarzuela a los representantes de los grupos parlamentarios con la finalidad de aplicar el artículo 92 de la Constitución, que reza: "El Rey, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno."

Ambiente tenso. Entre el PSOE y el PCE han recolectado el 55 % de los votos; UCD, 25 %; AP, 10 %; la minoría vasca y catalana, el resto, más un diputado de LCR que no pudo asistir a la Zarzuela no se sabe si debido a que no le llegó la invitación, o si fue porque se largó a Navarra a llevar la solidaridad de nuestro partido con la huelga de la Construcción.

El Rey hace su aparición en el amplísimo salón, donde le esperan desde hace una hora Adolfo Suárez, Fraga, Felipe González, Santiago Carrillo y Tarradellas. Son las 11 de la mañana. Juan Carlos I saluda afectuoso a los diputados uno por uno y sin más preámbulos comienza:



"España se encuentra en una grave situación, huelga tras huelga, desorden tras desorden. La Patria está en peligro y el resultado de las elecciones debemos tenerlo muy en cuenta como una parte de un conjunto superior. He pensado agobiado por el peso de la responsabilidad. Combinando la situación social con esos resultados electorales no encuentro mejor candidato presidencial que Fraga Iribarne, quien gobernaría con UCD y un ministro del PSOE para la cartera de Educación y Ciencia."

"Ya sé que entre AP y UCD apenas recogieron el 35 % de los votos, pero construiremos otro consenso en base a un programa de gobierno democrático. Pido disciplina a todos los grupos parlamentarios en función de los superiores intereses de la nación en peligro ante el avance de las oscuras fuerzas del separatismo y la anarquía. Cuando la Patria está en peligro, a esa crisis deben someterse los apetitos secundarios del espectro político español."

*"Espero vuestra adhesión inmediata para cubrir el requisito exigido por el apartado 2 del artículo 92. Se requiere la mayoría absoluta del Congreso como dice el apartado 3 del mismo artículo. Si no le dáis vuestra confianza a Fraga, me conformo con la mayoría simple expresada en el apartado 4. Pensadlo bien, estimados amigos, porque si también me negáis la mayoría simple, me veré obligado a esperar los dos meses previstos en el apartado 5, **disolveré constitucionalmente este Congreso y convocaré a nuevas elecciones generales.** Comprenderéis los efectos de esta medida de emergencia excepcional. Durante estos dos meses se crearía un vacío de poder y la decepción ciudadana con respecto a las instituciones. Ya conocéis mis convicciones democráticas. De vosotros depende. Que Dios os ayude a la hora de reflexionar sobre este asunto de Estado, cuya trascendencia es obvia, cuya importancia para la Patria me quita el sueño. Buenos días."*

A la salida de tan acogedora reunión, Felipe cogió a Santiago por el brazo, susurrándole al oído: "¿Qué se te ocurre?" Santiago Carrillo, sagaz, hábil, experto, responde: "Prefiero un Gobierno AP-UCD que regresar al franquismo. No hay otra opción. Pero aquí, entre nosotros, el Rey se ha limitado a contarnos el artículo 92; se acoge a sus facultades constitucionales. Tanto tú como yo votamos a favor de ese artículo el 6 de junio del año pasado. Carecemos incluso del derecho al pataleo. Pensemos, Felipe, pensemos."

Ya en la calle, miles de trabajadores estaban esperando a los dos líderes de los partidos obreros mayoritarios: "¡Viva la unidad del PSOE y del PCE! ¡Viva nuestro próximo Gobierno!" Felipe y Santiago se sintieron molestos, pero fueron capaces de saludar a las víctimas del renovado consenso.

A. Tarquin

También nos quedamos sin derecho a referéndum

En la medida en que pasan los días, la velocidad del consenso continúa haciendo de las suyas, recortando los libertades, transformando a la "democracia" en una palabra tanto más hueca cuando se asciende en la pirámide del aparato estatal. La Comisión Constitucional y de Libertades Públicas pasará a la historia, si pasa, como el padre de una Constitución autoritaria.

Se ha establecido una dinámica según la cual a los trabajadores y a los pueblos del Estado español les queda vetada cualquier posibilidad de control sobre los diputados elegidos y sobre el Parlamento de conjunto. A su vez, el Parlamento carece de derechos reales para exigir responsabilidades políticas al Ejecutivo, al Gobierno, el cual, como se sabe, se elegirá por un presidente nombrado por la Corona.

La historia se desarrolló de la siguiente manera en las Cortes. Según el artículo 105, la primera condición para que el Congreso pueda demandar un voto de censura contra el Gobierno se requiere "mayoría absoluta". "La moción de censura deberá ser propuesta al menos, por la décima parte de los diputados, y habrá de incluir un candidato a la presidencia del Gobierno." A estas tres condiciones se le suma una amenaza: "Si la moción de censura no fuere aprobada por el Congreso, sus signatarios no podrán presentar otra durante el mismo período de sesiones", pase lo que pase.

Los dos votos comunistas manifestaron que se abstenían en este punto (casi parece que el consenso implica no votar en contra de nada). Jordi Solé Tura intentó en vano una enmienda que proponía la supresión de la obligatoriedad de sugerir al mismo tiempo que se presenta el voto de censura un presidente del Gobierno, y que se le diese a cualquier grupo parlamentario, al menos, el derecho a presentar la moción de censura. Tampoco obtuvo en este caso el apoyo del PSOE, que además no abrió la boca durante la discusión. Total: dos abstenciones, un voto en contra, el PNV, y treinta y tres votos a favor: UCD, AP y PSOE. El Congreso, pues, no controlará al Gobierno.

Pero, ¿controlará el pueblo de alguna manera al Congreso? ¿Le quedará la posibilidad de iniciativa en el terreno legislativo? El consenso de enero preveía 500.000 firmas para exigir algún cambio legislativo. Posteriormente, la cifra discutida fue de 750.000. Finalmente, nos hemos quedado sin ese derecho democrático. El paladín de la enmienda "in voce" que ha dejado sin sentido alguno el artículo 85 fue Jordi Solé Tura, quien lo dejó así: "Las decisiones políticas de especial trascendencia **podrán ser** sometidas a referéndum **consultivo** de todos los ciudadanos." Si es "consultivo" y no incluye a las leyes ya aprobadas por el Congreso, no sirve para nada. El argumento preferido para liquidar el referéndum es que la derecha podría tomar iniciativas que entorpecieran el normal trabajo de las Cortes. ¿Y si un grupo de trabajadores quiere eliminar el referéndum es que la derecha podría el artículo constitucional que contemple la economía de mercado, y se dedica a recoger firmas para ello? ¿Quién le dio a Jordi Solé el derecho a quitarnos ese derecho?

Increíble, pero cierto. Fraga Iribarne aprovechó la feliz circunstancia para hacer demagogia a tope, explicando al diputado comunista que, según la Constitución, la soberanía reside en el pueblo y no en las Cortes, añadiendo: "Está visto que hay partidos que no son consecuentes con su ideología." Con Jordi Solé a la vanguardia del artículo 85, éste obtuvo 33 votos a favor, dos en contra (AP) y ninguna abstención.

Aprobados en un día 21 nuevos artículos de la Constitución. ¡Y qué artículos! Suponemos que UCD ya debe estar preparando un buen equipo de especialistas para convencer a los trabajadores y a los pueblos del Estado español que votan a favor de la Constitución. Porque va a necesitar mucha habilidad para convencer, no digamos ya para entusiasmar, acerca de las bondades democráticas de este parto de los montes de un año ya de gestación.

A. Tarquin

25 de junio: Día internacional de la liberación homosexual

Llamamiento del Buró Político de la LCR



Ante la celebración, el próximo 25 de junio, del Día Internacional de Lucha por la Liberación Homosexual, la COFLHEE —Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español— convoca en nuestro país una jornada de lucha contra la represión y por la liberación homosexual. Participan en la COFLHEE los Frentes de Liberación de Catalunya (FAGC y CCAG), de Euskadi (EHGAM), de Galicia (FLHG), Andalucía (MHAR), Castilla (FLHOC) y Murcia (FRLS).
Los temas de lucha de la jornada son: Libertad sexual. Amnistía para los homosexuales y amnistía total. Abolición de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Despenalización de los actos homosexuales.
Hace 10 años que los homosexuales neoyorquinos se enfrentaron por primera vez a la represión sistemática a que eran sometidos por la policía. Ahí está el origen de esta jornada que desde entonces viene conmemorando año tras años el movimiento homosexual.
Las movilizaciones de los homosexuales americanos a finales de los años 60 abrieron una nueva etapa, de creciente politización y combatividad, de un movimiento cuyos orígenes se remontan al siglo XIX.
En junio de 1977 el movimiento homosexual salió por primera vez a la calle en el Estado español. Cerca de 10.000 personas se manifestaban en Catalunya ante la convocatoria del Front d'Alliberament Gai, recibiendo el apoyo —tímido aún— de algunos sectores del movimiento obrero y de sus partidos políticos.
Desde entonces, los diversos frentes de liberación homosexual de varias nacionalidades y regiones han tomado parte activa en los principales actos políticos —Diada de Catalunya, movilizaciones por la libertad de expresión, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, 1º de Mayo...— mostrando la potencialidad del desarrollo del movimiento homosexual en nuestro país y su voluntad de vincularse al conjunto del movimiento obrero y popular en la lucha por la libertad y el socialismo.

Cuando los primeros movimientos homosexuales se desarrollaron en Europa, a finales del pasado siglo, no les faltó el apoyo político de las organizaciones del movimiento obrero. El partido socialdemócrata alemán apoyó sin reservas la lucha contra las leyes que penalizaban la homosexualidad, estas leyes fueron totalmente abolidas durante los primeros años del poder soviético en la URSS. Esta actitud se mantuvo hasta comienzos de los años 30 en los partidos socialdemócratas y comunistas europeos.

El nazismo destruyó físicamente este primer movimiento (miles de homosexuales murieron en los campos de concentración nazis). El stalinismo comenzó a penalizar la homosexualidad y detener masivamente homosexuales a partir de 1935, inventando teorías reaccionarias como la de la homosexualidad "como vicio de la burguesía decadente", teorías en las que se "educó" al movimiento obrero durante largos años. De esta forma, el stalinismo se sumaba a la represión ejercida por la burguesía y a sus teorías de la homosexualidad como pecado, delito, enfermedad física o mental...

En el Estado español la represión de la homosexualidad se endureció particularmente con el franquismo, que nos ha legado una legislación profundamente antihomosexual y moralista. Desde la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, que contradice los más mínimos derechos democráticos, hasta los artículos de la legislación penal, civil, militar y laboral que castigan el "escándalo público", la "corrupción de menores", los "atentados a la moral y las buenas costumbres", esta legislación dictatorial sigue plenamente vigente. Cientos de homosexuales continúan en las cárceles y nada evita la represión policial y parapolicial, el chantaje, la discriminación social y laboral.

La marginación de los y las homosexuales es la otra cara de la misma moneda. La creación de un ghetto de tolerancia homosexual cerrado, comercializado, en medio de una sociedad machista, la presión ideológica contra la homosexualidad, la manipulación y ridiculización en los medios de comunicación de masas... son las nuevas formas que utiliza el sistema burgués para "integrar" la homosexualidad manteniendo una rígida separación entre homo y heterosexuales, entre la homosexualidad y la heterosexualidad, separación que es, precisamente, la base de la opresión de los homosexuales. El papel que cumple la familia en esta sociedad, la necesidad de controlar y reprimir la sexualidad para que continúen reproduciéndose las relaciones sociales y la ideología dominante, explican la necesidad que tiene el sistema de reprimir la homosexualidad y marginar a quienes la practican.

Las concepciones de la ideología burguesa sobre la homosexualidad se introducen también en el seno de la clase obrera. Los trabajadores heterosexuales tienden a reproducir las reaccionarias relaciones de marginación y discriminación de los trabajadores homosexuales que la burguesía practica y fomenta. Los partidos y sindicatos obreros no están ni mucho menos libres de tales presiones.

¡Es hora de acabar con esta situación! Es hora de combatir la ideología de la clase dominante y de batallar también porque desaparezcan los prejuicios antihomosexuales en el seno del movimiento obrero. Para nosotros, comunistas, que ponemos en cuestión el papel de la familia burguesa, la falocracia y la división social de los roles sexuales, no basta con mantener una actitud de "tolerancia liberal" hacia la homosexualidad. Debemos reconocer sin reservas que la homosexualidad es una forma más, perfectamente válida y legítima, de la sexualidad.

La Liga Comunista Revolucionaria apoya la jornada por la liberación homosexual convocada por la COFLHEE y llama al conjunto del movimiento obrero, al movimiento juvenil, al movimiento feminista, a todos nuestros militantes y simpatizantes... a sumarse a la lucha y al debate sobre la liberación homosexual ante el próximo 25 de junio. ¡Todos a los mítines y manifestaciones convocadas para el 25 de junio!

nacionalidades y regiones

País Valenciá

Reacción anticatalanista

Como continuación de la campaña anticatalanista de la que hablamos en un número anterior de COMBATE, se organizó el pasado día 5 una concentración en la plaza de toros de Valencia.
Alrededor de 15.000 personas acudieron a la llamada de grupos como URD, GAV (con claras concomitancias con los grupos fascistas), la asociación de amas de casa, grupos "culturales" montados por viejos falangistas... Alianza Popular no convocaba oficialmente el acto, pero en la ciudad podían observarse, al lado de las convocatorias, carteles de AP en donde aparecían la bandera de la Monarquía y la senyera con franja azul.

El desarrollo del acto sólo puede calificarse como grotesco y ultrareaccionario. A lo largo de las intervenciones se escucharon cosas tan peregrinas como que "el bilingüismo valenciano es la causa de nuestra prepotencia a nivel internacional".

Pero fueron sobre todo las afirmaciones anticatalanistas las que se llevaron la palma. Se dijo que estábamos asistiendo a una maniobra de "aniquilamiento y anexión", que "no queremos que nuestro Consell sea el de la Generalitat catalana", "Valencia ya no es libre porque los individuos nacidos en ésta se han convertido en catalanistas..."

Lo más grave es que por primera vez la derecha y la ultraderecha han conseguido organizar una importante movilización de masas, inculcando un sentimiento netamente reaccionario en pequeñas franjas de trabajadores atrasados. Han encontrado un arma de movilización que están utilizando a tope.

Y nada de esto tenía por qué ocurrir. El grueso del movimiento obrero se encuentra decididamente en contra de todo esto. Una actitud firme por parte de los partidos obreros mayoritarios hubiera podido paralizarlo totalmente, pero ésta no ha existido en absoluto.

El PCE y sobre todo el PSOE, partido mayoritario en el País Valenciá, han jugado estúpidamente a perder.

Desde el Consell el señor Albiñana (PSOE) ha venido llevando una política de intentar ganarse a esta gente con declaraciones a favor de la unidad de España en contra de los Països Cataláns..., lo único que ha ganado es incrementar sensiblemente el número de sus enemigos.

Evidentemente, el PSOE puede hacer todas las filigranas que quiera, la derecha y los fascistas son y seguirán siendo enemigos declarados de los socialistas y comunistas. La lección debe servir. O se les combate abiertamente o seguirán ganando terreno ineluctablemente. Esto es elemental. Somos los partidos obreros, los sindicatos y las asociaciones de vecinos, los que tenemos que organizar una respuesta unitaria.

Pero si se piensa —como parece— reducir esta respuesta a un acto de apoyo al Consell, se ponen las bases para que sea un fracaso. No sólo por la división que una consigna de este tipo significaría, sino sobre todo por su absoluta falta de atractivo. ¿Por qué razón los trabajadores van a tener que dar su apoyo a un Consell que no se ha dedicado sino a hacer carantoñas a la derecha?

La dimisión del alcalde y presidente de la Diputación, la exigencia de las libertades nacionales y la llamada a la solidaridad entre los pueblos, este debe ser el contenido de la movilización unitaria si queremos dejar bien claro quien es la mayoría en el País Valenciá.

Josep María Vañó

LA PALABRA

luis ramirez

Las cárceles de queso

Tanto los teóricos marxistas como los autores de novelas policíacas arrancan en sus investigaciones de los hechos de una pregunta que inicia el método: ¿a quién beneficia? Por ejemplo, se han fugado unos cincuenta presos de la cárcel Modelo de Barcelona: ¿a quién beneficia?

En principio se podía decir que beneficia a los cincuenta fugados. Pero quizá no tanto; o quizá a alguien todavía le beneficie más. Por una parte, sería raro que los cincuenta no vayan cayendo de nuevo, poco a poco, porque en una fuga lo más difícil no es **irse** sino **desaparecer**. Por eso las fugas de presos sociales suelen terminar peor que las de presos políticos que —aunque no siempre tengan final feliz— parten de tener resueltos los problemas siguientes al de la salida por el agujero: medios de traslado, lugares para ocultarse, dinero y apoyos personales, posibilidad de cruzar fronteras, etc. Las fugas de los presos sociales (recuerdo a uno que se largó de Carabanchel y le cogieron la tarde siguiente jugando al mus en una tasca vecina de la cárcel, aunque la historia no dice si iba ganando, que ya hubiera sido el colmo de la mala pata) tienen grandes dificultades y, por tanto, un beneficio relativo. Pero el que se fuguen presos ¿no puede suponer un gran beneficio para alguien, por ejemplo, para todos los que se oponen a la reforma penitenciaria, que además saben que casi todos los escapados volverán? Es posible. Es posible que alguien se haya puesto todavía más contento que los presos.

Porque el asunto permite pensar que de un día para otro las cárceles se han convertido en quesos llenos de agujeros. Durante años, las fugas eran individuales o, como mucho, de grupos mínimos, y además muy de tarde en tarde. De repente se van diez de un sitio y cincuenta de otro, con lo que se nota: cualquier día desaparecerán doscientos presos de golpe de una cárcel que encierre a doscientos cincuenta, sin que nadie se dé cuenta de que el patio se va quedando vacío poco a poco. Y además se van con sus cosas, sus armarios, sus camas para enfrentarse con el problema de la vivienda, los zapatos del jefe de servicios, el botiquín de urgencia, la vajilla, la dentadura postiza del subdirector... Eso no son fugas, a eso se llama mudanzas.

Todas las cárceles y penales tienen el subsuelo cruzado de túneles enormes, hasta el punto de que cualquier día se hunde el suelo en Carabanchel y aparece toda la plantilla en Vallecas. Eso hace que empiecen a surgir protestas de los fuguistas, que exigen una correcta señalización. Un grupo que se fugaba hacia el sur tropezó al parecer con otro que se dirigía hacia el este, produciéndose una confusión enorme. Del desorden se aprovechan también quienes van corriendo y no ceden el paso a los que se fugan por su derecha, con los correspondientes tropezones, broncas y pérdidas de tiempo. ¿Qué significa todo esto? Pues que desde el nombramiento de García Valdés como director general de Prisiones, las cárceles han sufrido un deterioro físico superior al de los últimos doscientos años, y de eso nadie tiene la culpa. También puede suceder que teniendo en cuenta que la maldad de los presos no tiene límites, algunos lleven años diciéndose unos a otros: "Yo, en cuanto nombren director general a García Valdés, me largo, tío."

Conspiraciones, una vez más conspiraciones. Entre que los presos son unos desagradecidos que no quieren seguir encerrados y que las cárceles se han agujereado de repente por causas naturales (parece que se han visto hormigas enormes, equipadas con excavadoras), en breve no va a quedar un preso ni para enseñar en los congresos internacionales de ciencia penitenciaria. Ni un preso ni un García Valdés.

vida sindical

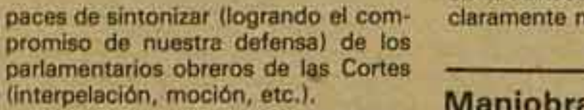


BABCOCK WILCOX

Al final del camino

Quedan atrás 14 meses desde que los trabajadores de B. W., tras denunciar las maniobras del capital por hacer desaparecer la empresa (o parte de ella), comenzamos una larga lucha en defensa del puesto de trabajo.

Nos hemos enfrentado (y nos seguimos enfrentando) a los sectores más poderosos de la burguesía y su Gobierno: a famosos empresarios y oligarcas del franquismo (Oriol, Ibarra, Torróntegui...), a los grandes banqueros no sólo españoles y a un Gobierno a famosos empresarios y oligarcas (Abril Martorell, Rodríguez Sahagún...) especialmente preocupado por dejar bien claro a los trabajadores que la economía capitalista (social de mercado, como ahora se llama) es un principio del que se parte y un fin incuestionable.



L. M. Pariza, del Comité de Empresa de B. W. y del Comité Ejecutivo de CCOO de Euskadi. Autor de este artículo

Hace meses definimos claramente nuestros objetivos: mantenimiento de la empresa y de los puestos de trabajo, garantía del cooro de los salarios y defensa del poder adquisitivo de los mismos. Consecuentes con estos objetivos y ante la inhibición (o negativa) del capital privado de garantizarlos, comenzamos a librar una batalla política contra el Gobierno para lograr la INCAUTACION de la empresa, aun sabiendo que mediante la incautación no quedaban resueltos todos los problemas (descapitalización, endeudamiento, escasa cartera de pedidos, reconversión profunda de la estructura de la empresa, etc.), pero nos servía para situar el problema en su justo término: la solución del problema de Babcock no es simplemente la aplicación de una serie de medidas económicas y técnicas sino que está situada en la órbita central de la lucha de clases (¿quién paga las consecuencias de la crisis económica?), que es la órbita de las decisiones políticas.

Durante todo este tiempo los trabajadores de B.W. hemos ido asimilando experiencias, todas ellas muy ricas, y a la vez, creo yo, hemos contribuido a que el conjunto del movimiento obrero desarrollara su protagonismo político y su capacidad combativa. Si en B.W. no vendiéramos nuestra fuerza de trabajo cinco mil trabajadores, este tremendo pulso con el capital habría terminado ya con la derrota. (Han sido cientos las empresas medianas y pequeñas que han despedido a los trabajadores en estos 14 meses).

Lecciones de la experiencia

Dos han sido los elementos que han permitido hasta ahora que los trabajadores de B.W. no hayamos sido derrotados: primero, la planificación de nuestras luchas (dosificándolas) junto con una proyección pública importante (huelgas generales, manifestaciones, acciones con otras empresas...). Segundo, el haber sido capaces de sintonizar (logrando el compromiso de nuestra defensa) de los parlamentarios obreros de las Cortes (interpelación, moción, etc.).

En estos momentos nos encontramos al final del camino, final todavía incierto: podemos salir derrotados o victoriosos. Salir derrotados significa nuestro despido y salir victoriosos el mantenimiento de los puestos de trabajo, de los salarios y el control de los trabajadores sobre la gestión de la empresa.

La solución de la burguesía

A últimos de marzo, el Gobierno, ante la evidencia de la falta de salida por parte del Consejo de Administración de la empresa y para evitar la decisión política de la incautación, definió un modelo (Rodríguez Sahagún) que de salir bien en B. W. se aplicará en otras empresas en crisis, siendo la idea que posteriormente se desarrollará hasta la creación del famoso "Hospital de Empresas". El problema es bien simple: la burguesía no tiene suficiente correlación de fuerzas para imponer a los trabajadores el cierre de las grandes empresas en crisis, pero sin embargo trata de evitar a toda costa un proceso imparable de nacionalización (con el consiguiente peligro para la Constitución y el "resquebrajamiento de la moral empresarial"). Esta es la lógica tanto del Hospital de Bancos como del Hospital de Empresas.

Este modelo de "solución" para Babcock, elaborado por Rodríguez Sahagún consiste en el nombramiento de un Comité Técnico-Negociador (cuyas cabezas son Escondrillas y Mendizábal) que, sobre la base de sus estudios, propicien unas negociaciones entre los actuales capitalistas de B.W., los acreedores (16.000 M.P.), los trabajadores y nuevos socios hipotéticos. La solución de este procedimiento debe ser la "definición de una B. W. viable y la determinación de los compromisos y acuerdos de todas estas partes".

Los trabajadores, con muchas reservas, llegamos a aceptar este procedimiento con la esperanza de poder, en el transcurso del mismo, defender claramente nuestras posiciones.

Maniobras ocultas y explotación acentuada

La actual situación es confusa. El 5 de junio de 1978 somos los trabajadores los únicos que hemos dado a conocer claramente nuestras posiciones (son las mismas que en un principio). Sin embargo, los actuales accionistas, los bancos y los nuevos socios están esperando a que el problema se pudra para esperar jugar sus bazas especulativas.

Los aspectos más significativos de esta confusa situación son:

a) Los actuales accionistas (Consejo de Administración: Millán, Oriol, Torróntegui, Urrutia...) quizá estén esperando especular política y económicamente tras su posición de propiedad. Ellos son los "propietarios", que no contentos con los pingues beneficios de más de 60 años de explotación, después de haber sido los únicos responsables de la quiebra de la empresa, aún pretende mantener la hegemonía que tanto política como económicamente significa ser los propietarios de B. W.

b) Los bancos. ¿Qué decir de los inefables intereses ocultos y no tan ocultos (Coca, etc.) que mantiene la banca en este país? Posiciones como la del Banco de Vizcaya que, negándose a participar en la solución de B.W. olvida, sin embargo, que ha sido el principal beneficiario de la especulación financiera, ha sido uno de los culpables de la crisis de B. W., no sólo como importante accionista, sino como banquero principal de la empresa.

c) Los que están siendo llamados "nuevos socios" representan un punto y aparte de este análisis. Rodríguez Sahagún (ministro de Industria por obra de la CEOE) dijo que era necesario una verdadera acción de solidaridad empresarial para evitar la nacionalización de la empresa. Para este fin ha propuesto que una serie de empresas dedicadas a los sectores a que se dedica B. W. (bienes de equipo y siderúrgico) participen con capital en la futura B. W. Los que más posibilidades tienen de participar en la operación son seis: tres de bienes de equipo (Mecapeña, Macosa y Duro Felguera) y tres siderúrgicos (Arbulu, Tubacex y Tubos Reunidos).

Detrás de todo este proyecto quizá se encuentren objetivos más ambiciosos que apuntan hacia dos potentes oligopolios (en contra del INI y del Sector Público) en dos sectores básicos de la economía que supondrían enormes dificultades políticas y económicas ante un futuro Gobierno de los partidos obreros.

Pero, sin duda alguna, el punto más importante a corto plazo de la actitud de estos "nuevos socios" frente a los trabajadores sean sus "condiciones": reducción definitiva de plantilla, paz social durante años, aumento de la producción y evitar el control obrero. En estas "condiciones" de la burguesía se encuentra el meollo del actual "impasse". Son estos cinco puntos, precisamente, en términos contrarios el eje de la posición de los trabajadores, y no por casualidad son también el pilar de la posición del capital. Todos los bancos, todos los capitalistas invertirían de buen gusto en Babcock si lograran estos objetivos o, lo que es lo mismo, si lograran derrotarnos a los trabajadores.

Mención especial merecen las reuniones de la CEOE, con Ferrer y Olarra a la cabeza, y las presiones al Gobierno para evitar que en la "solución de B. W." los trabajadores "no nos pasemos" en el paquete sindical. Saben que de poco serviría la victoria en las Cortes de la CEOE, mediante los votos de UCD y AP en el tema de la ley de Acción Sindical, si en Babcock, fruto de estas negociaciones, los trabajadores alcanzamos cuotas mayores de libertad sindical y parcelas importantes de control sobre la gestión capitalista.

Equilibrios del Gobierno

d) Mientras tanto, el Gobierno está sumido en un mar de contradicciones evidentes. Sabe el riesgo político que corre y lo que puede significar Babcock para la desestabilización política de Euskadi. No puede acceder a la incautación o nacionalización, pues quedaría al descubierto parte de su proyecto constitucional (economía social de mercado), pero tampoco puede "imponer" al capital y a la banca la totalidad de sus necesidades políticas, y más por las aparentes ambigüedades que para muchos empresarios y banqueros contiene la política de UCD. Un elemento de esta situación es el actual pulso que mantiene la gran banca con el Gobierno tras el affaire del banco Coca a raíz de que parece ser que la fuga pública del asunto apunta al mismísimo Abril Martorell.

Toda esta situación está pesando en las dificultades de la explicación política que el Gobierno haga de su posición sobre el tema Babcock en una próxima moción parlamentaria (últimos de junio).

La única solución

Ante toda esta situación resulta verdaderamente complicado el definir por parte de los trabajadores una estrategia clara en todos y cada uno de los momentos, por el riesgo de equivocarnos y de dar al traste con el relativo éxito de nuestra lucha hasta este momento. Lo que nos jugamos es mucho para nosotros y para el conjunto de la clase obrera. Bajar la guardia podría significar dar al traste con catorce meses de lucha y, por otro lado, mantener una ofensiva por unos objetivos ideales (nacionalización) quizá no corresponda (muy a pesar nuestro) con la objetiva correlación de fuerzas existente en este país (o por lo menos la manifestada tras los pactos y consensos de la actividad parlamentaria).

No tenemos nada nuevo que inventar. Un exceso de confianza en las posibilidades parlamentarias nos llevaría al desastre (de la moción parlamentaria no cabe esperar nada definitivo, pues lo más probable es que sea derrotada por UCD y AP). Sólo si somos capaces de mantener nuestra capacidad de lucha, el mantener los nexos de unión con el conjunto de la clase obrera, nos situará con posibilidades de luchar nosotros y con nosotros, solidariamente, todos los trabajadores, en este último asalto de la lucha de clases en B. W.



vida sindical-luchas obreras

Comisiones Obreras

El Congreso de Comisiones Obreras ha cubierto ya su primera etapa, la de los Congresos de rama (Federaciones), provinciales y nacionales. Con ellos, la Confederación ha consolidado sus estructuras, se ha dotado de órganos de dirección en todos los ámbitos, que deberán aplicar las distintas resoluciones. Los afiliados han conocido en buena parte las dimensiones de un debate democrático y cada posición ha sido oida.

Hacia el Congreso Confederal

Ahora queda el Congreso Confederal. Del 21 al 25 de junio, más de mil delegados, el riego sanguineo de la Confederación, discutirán las ponencias y resoluciones, sintetizando la experiencia y aportaciones de los Congresos preparatorios. Hacemos, pues, un paréntesis para reflexionar sobre lo que ha supuesto esta primera fase y dibujar a grandes rasgos el significado y el debate del Congreso, ya muy próximo.

LAS LIMITACIONES DEL DEBATE

Este primer Congreso ha supuesto un importante avance para la democratización del sindicato. Por primera vez, un amplio sector de afiliados ha podido opinar sobre los diferentes aspectos que conforman la actividad sindical de la Confederación, ha podido someter a votación sus propuestas, presentar incluso sus propias listas para elecciones.

Era una exigencia de los afiliados y del conjunto del movimiento obrero esta democratización en el actual marco de legalidad. Sin embargo, en este terreno, en el de la democracia interna, no todo ha sido lluvia sobre rosas, aunque los aspectos antidemocráticos del proceso se han diversificado. Así, en Euskadi, apenas hubo tiempo ni condiciones para el debate, realizado el Congreso tan sólo doce días después de publicadas las ponencias; en el Metal, sólo se pudieron discutir las ponencias de la Federación del ramo; convocados en ambos casos con una precipitación injustificada, en lo que son respectivamente la nacionalidad y el ramo más conflictivo para la dirección de CCOO. En todos los Congresos, los miembros de los órganos de dirección asistían con derecho a voto sin que fueran elegidos en sus respectivos sectores, siendo el caso más escandaloso el de la Unión Sindical de Madrid región, donde de los 800 delegados, 200 asistían como miembros de la dirección, lo que suponía una distorsión de un 20 % de los votos. En numerosos Congresos (Transporte de Madrid; Federación de Enseñanza...) no se han respetado las proporciones del 10 % para poder tener derechos de minoría cualificada. Arbitrariamente, ésta se establecía en 1/3, un 20 por ciento, etc. El debate sobre el informe general, punto principal de cada uno de los Congresos, no ha sido discutido en las bases de las diferentes estructuras.

Se presentaba en el mismo Congreso; aunque más grave es el hecho de que este informe no se reflejara como un balance de la dirección al que enmendar, criticar, etc., sino como una aportación del secretario general que posteriormente recogía del debate lo que le parecía, introduciendo elementos de un funcionamiento "presidencialista" inadmisible en la Confederación. Diversificado, porque los rasgos antidemocráticos no sólo se han dado en el proceso, sino que numerosas restricciones de la democracia han adquirido rango estatutario: El derecho de las minorías a expresión pública, la autonomía sindical de las diferentes organizaciones, han sido rechazados en la mayor parte de los casos, quedando aprobados unos estatutos que dejan las puertas abiertas para interpretaciones muchísimo más duras en un futuro con un cambio de la situación en general, y una variación de la relación de fuerzas de los sectores de izquierda en el sindicato

¿SIMPLES CONTRADICCIONES O DIVERGENCIAS DE FONDO?

A lo largo del Congreso la posición de la mayoría con respecto a temas vitales de funcionamiento del sindicato no ha sido, ni mucho menos, unánime. Dos posiciones se han distinguido claramente. La que representa el Congreso de la Federación del Metal, cuya mayoría plantea la prioridad incuestionable de las Federaciones sobre las Uniones, el papel de los sindicatos en contraposición a los comités de empresa y un endurecimiento con las posiciones minoritarias. Esto se reflejaba, repasándolo punto a punto, en que el Metal de Madrid votara en bloque contra unos estatutos específicos en Madrid región y en negar a esta Unión la posibilidad de dirección de los sindicatos provinciales; en plantear negociadoras de centrales sin participación de los comités más allá de un mero control formal. Por otra parte, la que podía representar un sector del PSUC que votó a favor de las comisiones mixtas en el Congreso de la CONC.

La tradicción de estas divergencias, contraponiendo Federaciones a Uniones, ha traído consecuencias negativas para la Confederación. Nosotros consideramos que en absoluto las Federaciones se oponen a las Uniones. Las Federaciones tienen un espacio vital en la extensión y la dirección del sindicato a nivel de Estado, particular en la lucha por un convenio único, por los derechos sindicales en el ramo, etc. Las Uniones, por otra parte, no pueden ceñirse extrictamente a lo "socio-político". Tienen una tarea fundamental en la extensión y dirección de las luchas a nivel de territorio, en las jornadas generales, etc. El Sindicato Provincial, además de mantener sus propios puntos de vista, debe mantener un nivel de relaciones compatibles con ambas estructuras. En Madrid, por el hecho de que normalmente coinciden la ejecutiva de la Unión y las permanentes de las ejecutivas de las Federaciones, tienden a agudizarse este tipo de problemas.

UNA PRIMERA CARACTERISTICA DE LA IZQUIERDA SINDICAL

Durante todo el proceso a que nos estamos refiriendo las posiciones de izquierda del sindicato, que parcialmente y ante temas coyunturales habían aparecido (pacto Moncloa, elecciones sindicales...), han tomado un cuerpo real con una amplia presencia en todas las instancias del sindicato. Esta "izquierda sindical" se ha manifestado a través de diferentes factores: combatividad, desconfianza, y rechazo de la política pactista, sensibilidad ante temas de democracia interna, posiciones verdaderamente unitarias, etc. que, lejos de constituir un todo y un bloque homogéneo, se ha venido configurando por un amplio abanico de temas en los que un sector de afiliados mostraban su discrepancia de la política oficial; en muchas ocasiones, esta izquierda se ha manifestado mediante abstención a la hora de elegir el secretario general. La LCR hemos encabezado en la mayoría de los casos esa oposición, dándole una coherencia de conjunto; pero precisamente lo que demuestra la extensión y amplitud del eco que nuestras propuestas han tenido es que hoy existe en el sindicato un sector que rompe parcialmente con las prestaciones de la dirección, según temas, ramos, provincias y nacionalidades. Sin duda en el Congreso, tras todos los filtros que ha habido hasta llegar a él, esta corriente tendrá una minoría significativa, que no se corresponde con la realidad en la base y en los diferentes ámbitos del sindicato. Será el momento, tras el Congreso, de hacer un balance del peso real de esta corriente; pero desde hoy llamamos a todos los afiliados que han mostrado sus simpatías con nuestras posiciones a seguir defendiéndolas en el sindicato, en la medida en que el Congreso no debe ser el fin de discusión, sino, como decíamos al principio del artículo, el inicio de la democratización y del debate sobre los temas centrales que hoy tiene planteados el sindicato, como a continuación detallamos.

LOS TEMAS DE DISCUSION

Hay diversos temas referentes a las ponencias de estatutos y programa que van a tener una tribuna prioritaria en el debate. A ellos nos hemos referido en anteriores artículos de COMBATE planteando nuestra posición al respecto. Referéndum sobre la forma de Estado, depuraciones, autodeterminación, libre negociación colectiva, subidas lineales, nacionalizaciones... Asimismo: derechos de las corrientes de opinión a expresión pública y acceso a los órganos de prensa, autonomía, etc. Pero sin duda será el informe general el que defina los temas prioritarios y más polarizantes en la discusión. En concreto, nosotros creemos que en éste, o como resoluciones del Congreso, deberían plantearse una revisión de la actitud mantenida por la dirección de CCOO en torno a los pactos con la burguesía, sin pretender eximir sus responsabilidades achacando al PSOE y a UGT una pretendida pasividad a la hora de crear un organismo de control. La Constitución debe ser también un tema de debate, con mayor razón cuando la mayor parte de los artículos han sido aprobados ya con la consabida fórmula del "consenso", habiendo admitido los partidos obreros una serie de puntos limitativos del Código de Derechos de los Trabajadores, la "libertad de enseñanza", consagración de la economía capitalista, etcétera.

Esperemos que las direcciones de CCOO y UGT tomen medidas antes de la fecha de realización del Congreso contra el reaccionario proyecto de ley de Acción Sindical que deberá debatirse en las Cortes. El Congreso de CCOO, con los precedentes que sentarán la jornada de Andalucía contra el paro, los pronunciamientos de los comités y secciones sindicales, sobre la mencionada ley, etc., es una ocasión inmejorable para resolver cómo organizar la lucha por los derechos sindicales, contra las restricciones impuestas por UCD y AP en el Parlamento proponiendo jornadas de lucha unitarias en la línea de lo definido por otros Congresos de Federación, como el de Banca, e incluso con las propias declaraciones verbales de los líderes sindicales. La contratación colectiva, tema multipolémico en los Congresos hasta ahora realizados, debe recoger del primer congreso de la Confederación en la legalidad el aval, con el que consentirán gratamente los trabajadores, de que sea llevada, a partir del nivel de ramo, por comisiones negociadoras mixtas, en las que estén presentes comités de empresa y centrales. La unidad sindical, objetivo histórico de CCOO, debe salir del Congreso con una formulación clara, viable y ajustada a la actual situación de pluralidad y de organización del sector más consciente del movimiento obrero. Entendemos que hoy esa formulación pasa por el Congreso de Unificación de las Centrales de clase, que dé vida a un sindicato unitario; conscientes de que para llegar a este objetivo es preciso desde hoy que CCOO se pronuncie por la unidad de acción estable entre las centrales y por darle a los comités de empresa un auténtico papel de representación unitaria de los trabajadores.

Asimismo, ponencias específicas, ya aprobadas en numerosos Congresos, deben quedar definitivamente sancionadas, como las de mujer (incluyendo el tema del aborto), juventud y técnicos, pasando a ocupar el espacio que les corresponde en el programa de la Confederación.

J. Manuel Landeira

Primer Congreso de la Federación Estatal de Seguros de CCOO

Los días 3 y 4 de junio, con la asistencia de 85 delegados representando a unos 7.000 afiliados distribuidos en 12 zonas, se celebró en Madrid el I Congreso de la Federación Estatal de Seguros de CCOO. La Federación, constituida hace un año, ha tenido como principal tarea la afiliación y consolidación de los sindicatos provinciales. Precisamente por esto, el secretariado federal saliente ha sido más una palanca para esta extensión que un auténtico órgano de dirección de la Federación.

La convocatoria y elaboración de las ponencias para este Congreso ha sido el primer paso para estructurar una Federación capaz de ofrecer una alternativa a toda la problemática que hoy tienen planteada los trabajadores de Seguros.

En su discusión han participado los sindicatos provinciales más organizados, con un vivo interés: Madrid, País Valenciá y la Federación Nacional de Catalunya, que se constituyó en este proceso y presentó un buen número de enmiendas al Congreso.

...Y ASI LLEGAMOS AL CONGRESO

Un primer aspecto importante a destacar es la integración en CCOO de Seguros del Sindicato de Trabajadores Independientes de Vigo (sindicato de carácter nacionalista). El informe del secretario general no difería en gran medida de los ya presentados en otros congresos de los que hemos ido dando cuenta en COMBATE. El debate por delegaciones daría lugar a un proyecto de resolución basado en dos puntos: análisis de la situación política y balance del pacto de la Moncloa (hay que resaltar que Catalunya venía posicionada contra el Pacto), en cuyas votaciones quedó patente el peso de la izquierda, obteniendo un 30 % de los votos. En el capítulo de política unitaria el Congreso se pronunció por reforzar los comités de empresa, por la unidad de acción de las centrales de clase verdaderamente representativas y fue aceptada una enmienda en el sentido de avanzar hacia un Congreso de Unificación de las centrales como vía hacia la unidad sindical con 72 votos a favor, ocho en contra, y tres abstenciones. En el debate sobre programa y acción sindical el Congreso discutió ampliamente la alternativa que CCOO da al sector de Seguros en la perspectiva de que éste cumpla una función de acuerdo con las exigencias de la sociedad en el actual marco democrático. Contrastándose dos posiciones al respecto: la primera, que planteaba una serie de reformas que culminarían, no se sabe cuándo, en la nacionalización del sector "sin traumas ni desequilibrios"; y otra consistía en que las medidas a adoptar no debían ir tanto en el sentido de marcar un plan de modernización del mismo, sino que deberían ir abriendo camino hacia la nacionalización bajo control de los trabajadores, a partir de impulsar desde ahora tareas de control que son posibles y viables hoy desde una perspectiva de lucha.

En estatutos la enmienda más polémica que planteaba el derecho a la expresión pública de las corrientes de opinión y el derecho a utilizar los órganos de prensa obtuvo un 40 % de los votos. En el punto final de resoluciones, la minoría planteó una sobre el terrorismo en el sentido de diferenciar a los grupos políticos que se reclaman izquierda, que utilizan la acción armada a nivel individual y a nuestro parecer políticamente incorrectos y negativos, de la violencia fascista organizada con intención de arrebatar las conquistas ya obtenidas por la clase trabajadora y servir de justificación a la burguesía para mantener y aumentar aún más las instituciones represivas; esta resolución obtuvo el 42 % de los votos.

Para terminar diremos que el Congreso ha supuesto un paso importante, porque ha servido para concretar una política a llevar en el sector y como refuerzo de la unidad basada en la democracia que ha regido el congreso y que ha posibilitado la discusión de las distintas posiciones.

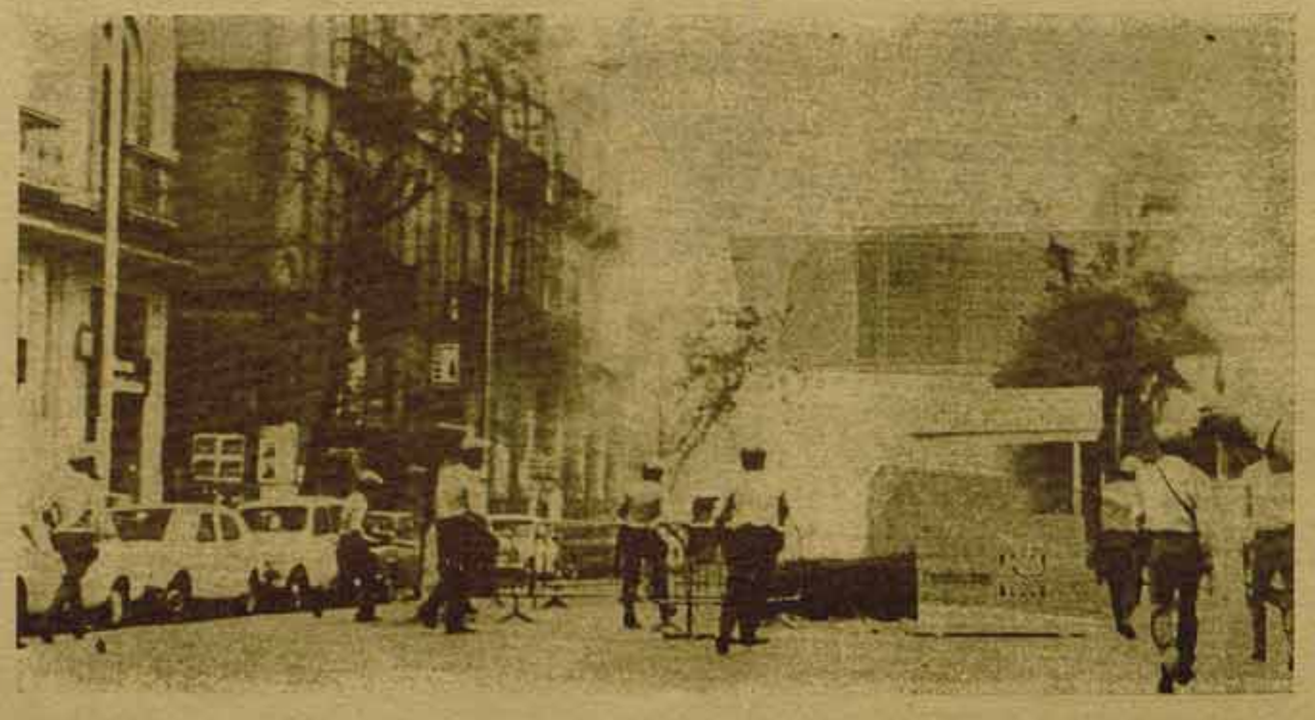
Aurora Longo (Miembro del Consejo Federal de CCOO de Seguros)

Carlos Blanco (Secretario general de la Federación Nacional de Catalunya y Miembro del Consejo Federal)

María José Hervás (Secretaria general del Sindicato Provincial de L'horta y miembro del Consejo Federal)

vida sindical - luchas obreras

La jornada del 8 de junio en Sevilla



Participación generalizada en la huelga

La jornada del 8 de junio en Sevilla tuvo su prólogo en la asamblea celebrada el día 1.° del mismo mes. A la que concurrieron más de 3.000 delegados de toda la provincia y en la que se decidió, por iniciativa común de CCOO y UGT, promover dicha jornada aun cuando el carácter de ésta resultara un tanto ambiguo a causa de las dos tendencias discrepantes que se manifestaron. Una, en la que predominaban CCOO y UGT, sostenía el criterio de que "la jornada de acción general" —así la denominaban— habría de consistir en asambleas en las empresas, manifestaciones al salir del trabajo, hasta las barricadas obreras para explicar la marcha de las negociaciones con relación a los convenios de los distintos sectores (que son casi todos hoy en Sevilla); la otra tendencia se pronunciaba pura y simplemente por la huelga general

Esta última es la que caracterizó los sectores Metal y Construcción. En ambos, el paro fue prácticamente total, pues hasta en las grandes empresas metalúrgicas, que tienen convenios particulares y que, por tanto, los trabajadores no están directamente interesados en los objetivos asignados a la lucha, pararon a las once de la mañana y se organizaron en cortejos que llegaron al centro de la ciudad. La Construcción, como decimos, paró totalmente. Los obreros, partiendo de los tajos, iban en grupos compactos convergiendo hacia la plaza de San Pedro, en la que en días anteriores el Metal tenía la costumbre de celebrar asambleas para informar de la negociación del convenio. Cuando la afluencia a la plaza se iba haciendo más numerosa, también hizo su aparición la Fuerza Pública. Una verdadera concentración policial cuyo propósito bien visible no era otro que el de dispersar la manifestación. Las proporciones realmente exageradas del alarde represivo rebasaban, con creces, lo que podría llamarse normal en Sevilla hasta entonces.

El orden reina en Sevilla

Hubo disparos, botes de humo, balas de goma... y dispersión de la multitud, que se había congregado con el "insólito" propósito de ser informada acerca del curso de las negociaciones de cada convenio. Pero la disolución de la plaza de San Pedro no terminó con la manifestación. Aunque parcelada, tuvo su continuidad en las calles adyacentes, en las que las fuerzas del orden efectuaron numerosas cargas. Hubo enfrentamientos, con algunas barricadas y las consiguientes roturas de escaparates. Y aunque, según la prensa, no hubo ningún herido, por lo menos en un hospital fue asistido e internado un obrero con un golpetazo en el pecho.

El entusiasmo y la combatividad de los trabajadores no decreció en modo alguno. A pesar de las medidas represivas, las manifestaciones parciales —"guerrillas"— duraron en las calles céntricas hasta las dos de la tarde, es decir, durante tres horas, hecho que contrasta con el desaliento que caracterizaba las manifestaciones anteriores. Hay que tener presente que, por medio de las emisoras locales, la dirección de CCOO lanzó un llamamiento a la una y media de la tarde recomendando a los trabajadores que se retirasen ordenadamente de las calles "puesto que los objetivos señalados para la jornada han sido cubiertos".

Lo cual no se corresponde con la realidad, dado que en el sector del Metal una de las razones de la movilización, aparte del convenio, era la readmisión de 70 despedidos. Aumentados a 80 con los diez despedidos de la empresa RAHEMO. Los 70 despedidos mencionados se habían encerrado al principio en una dependencia del Ministerio de Trabajo. De allí fueron expulsados y marcharon a encerrarse al local de las CCOO, de donde los desalojó la Policía.

El contagio se propaga

Además de la huelga general del Metal y de la Construcción, hubo paros parciales en distintos sectores. Algunos de ellos, con asambleas y marchas lentas. En lo que al campo se refiere, se produjeron concentraciones en todos los pueblos de la provincia. Con manifestaciones de obreros agrícolas en algunos. También en la manifestación de Sevilla había una delegación de obreros agrícolas, con su pancarta, en solidaridad con la jornada de acción provincial.

Lo mismo en el sector de la Alimentación, sobre todo en el Olivo, hubo encierros y dos horas de paro, particularmente en las grandes empresas. De todos modos, las asambleas de fábrica y los desfiles hasta los barrios obreros, tal y como había sido propugnado por las centrales sindicales, fueron ampliamente desbordados en la jornada del 8 de junio.

Solución aplazada

El espíritu de lucha, la decisión y el entusiasmo demostrados serán puestos a prueba otra vez el día 20 de junio. Para esta fecha ha sido convocada la clase trabajadora de Andalucía y Extremadura para una jornada de acción contra el paro, convocatoria de CCOO y UGT en común. Es difícil saber en qué medida esta actitud de las dos centrales puede estar influenciada por la petición formulada por la CSUT a ambas sindicales, proponiéndoles realizar una jornada contra el paro el día 28 de junio. Se han anticipado ocho días. Y no han contestado a CSUT. Salvo que la respuesta sea decisión anticipada.

De todas formas la patronal no permanece inactiva. A nuestro modo de ver, la jornada del 8 de junio ha sido para ella una especie de banco de pruebas. Se ha mostrado intransigente, sin la menor concesión. Claro que el resultado final depende, en gran parte, de la actitud que adopten las centrales sindicales. Las próximas semanas y hasta los próximos días pueden ser decisivos. **Corresponsal**

Comisiones Obreras de la Administración

Contra el consenso constitucional

En el Congreso de la Federación estatal de Comisiones de la Administración fue aprobada por mayoría la resolución que, por su importancia para la lucha por los derechos sindicales, reproducimos a continuación.

"El artículo 27 del proyecto de Constitución define una normativa especial en materia sindical para los TAP, Trabajadores Administración Pública. Ello supone:

1. La separación entre los TAP y el resto de la clase trabajadora. Y que dicha separación tenga nada menos que carácter constitucional.

2. Que al remitirnos a una ley especial y dada la redacción ambigua del párrafo en una interpretación restrictiva, y en materia de derechos de los trabajadores, el Gobierno de UCD sólo puede hacer intervenciones restrictivas, se abre la posibilidad de introducir serias limitaciones al ejercicio de nuestros derechos sindicales.

Como quiera que el reconocimiento de los plenos derechos sindicales y la equiparación de todos los trabajadores han sido y son los ejes fundamentales de las luchas de los TAP y de sus centrales sindicales, como ha quedado claramente de manifiesto en las últimas acciones de los días 22 y 23 de mayo.

Como quiera que dicho artículo 27 ha sido aprobado por la vía del consenso, con el voto a favor de los diputados de los partidos obreros asistentes a esta comisión y considerando que tal consenso nos perjudica notablemente a los TAP, ya que se contradice con nuestras reivindicaciones fundamentales. Proponemos:

— Que Comisiones de la Administración llame a los diputados de los grupos parlamentarios PSOE, PCE-PSUC, Socialistas de Catalunya y Euskadiko Ezkerra, a que defendiendo explícitamente nuestras reivindicaciones en el Congreso voten en contra de la propuesta de UCD y AP para la ley de Acción Sindical y retiren su apoyo al texto del artículo 27 de la Constitución. Emplazamos a dichos parlamentarios a que apoyen su minoría parlamentaria con la movilización de los trabajadores entre los que sí son mayoría, tal y como se ha demostrado en las últimas elecciones sindicales.

Avila se despierta

El letargo en que estaba sumida Avila se ha visto interrumpido. A causa de un factor nuevo que desentona un tanto con su placidez endémica.

Una fábrica con 1.100 trabajadores, FADISA (filial de Motor Ibérica) ha puesto de relieve algo que en la paz abulense podría resultar extraño: la lucha de clases. Pues los obreros no se someten mansamente a las condiciones draconianas de explotación que impone la empresa y reivindican otras más dignas. Piden que sus salarios sean iguales a los que están en vigor en el resto del Estado español. Se da el caso de que en Madrid o en Barcelona, por un trabajo igual que en Avila, la remuneración es superior en 8.000 pesetas mensuales. Para compensar tal diferencia, la empresa ha ofrecido un aumento de 2.800 pesetas para el peón y 3.000 para las otras categorías.

Los trabajadores, en asamblea, han decidido boicotear las horas extraordinarias, recurso inaceptable que exige una jornada de trabajo de doce horas diarias para lograr un salario medianamente aceptable.

La lucha de los obreros de FADISA se prosigue. Continúan reuniéndose en asambleas y, para fecha próxima, proyectan una manifestación hasta el Gobierno Civil. Al mismo tiempo, se dirigen a todos sus compañeros de las factorías que Motor Ibérica tiene en el Estado español para que les presten su solidaridad. Llamamiento a la solidaridad que hacen extensivo a todos los partidos y sindicatos obreros. **Corresponsal**

Elecciones sindicales en Chrysler

El día 30 se han realizado las elecciones sindicales en Chrysler, tras sucesivos aplazamientos, motivados por el desacuerdo entre las centrales sobre la estructuración del consejo y la normativa electoral. Por una parte, CCOO, USO, SU y CSUT defendían la estructura del anterior Consejo, elegido antes de que saliera del decreto del Gobierno (100 delegados, listas abiertas y por plantas, un sólo colegio electoral). Por otra, la UGT que se negaba a las elecciones si no se ajustaban al decreto, bajo la amenaza de impugnarlas. Por fin, al mantenerse las discrepancias, se llegó al acuerdo de hacer un referéndum a la plantilla con las dos posturas existentes. Los resultados fueron 4.600 votos en favor de la primera postura y 2.500 a favor de la posición de UGT pero el índice de abstención fue del 50 %. Producto no sólo de la división, sino del desinterés de un amplio sector de trabajadores al no haberse contado con ellos en diversos temas (calendario...)

Debido, precisamente, al elevado porcentaje de abstenciones, las centrales optaron por no tomar en consideración los resultados del referéndum y negociaron entre ellas con el fin de llegar a un acuerdo para poder realizar las elecciones. El acuerdo consistía en 92 delegados, combinando los que permitía el decreto (48), de acuerdo con su normativa, y los demás elegidos por plantas, un solo colegio electoral y listas cerradas.

Los resultados han sido: CCOO, 49; UGT, 28; CSUT, 5; Candidatura "independiente" (amarillos), 4; USO, 3 y UNT (sindicato falangista), 3. Resumiendo, diremos que los resultados de CCOO y UGT corresponden a su afiliación e influencia, y la CSUT recogió algunos votos que normalmente corresponderían al SU y a USO. Los delegados "amarillos" son producto fundamentalmente de la división de los colegios electorales y de la división de las centrales obreras.

Ricardo

barrios - municipios

Euskadi

¡Alcaldes, dimisión!

El grupo de alcaldes, apoyados por Herri Batasuna, pretenden convocar elecciones municipales en los municipios donde este grupo está presente. El hecho mismo de la convocatoria puede ser un acontecimiento político de primer orden. Todo ello, en caso de mantenerse firmes, pues el grupo de alcaldes nos tiene demasiado acostumbrados a lanzar al aire distintas noticias (sobre todo las de dimisiones, continuamente atrasadas) que luego nunca se han llevado a la práctica. Su único sentido era tener el papel de protagonistas, por unos días, en los principales órganos de difusión de masas, preparándose el terreno para su reelección.

Esta campaña ha tenido un mal comienzo. Y es que lanzar una convocatoria de este tipo pudiera haber ido acompañado de un acuerdo previo de todos los partidos políticos. En esta ocasión, sólo han sido convocados los integrantes de Herri Batasuna (HASI, ANVSD y LAIA) marginando al resto. De nuevo los intereses de clan se anteponen a los intereses de una campaña exitosa y ésta sólo puede de hacerse en el marco de la máxima unidad posible.

Porque la inciativa en principio es buena. Cuando hoy es el día que, a un año de las elecciones generales, no sepamos con qué ritmo se preparan las municipales; cuando UCD, con el beneplácito de los partidos mayoritarios, prepara el terreno para no ver perdidas sus posiciones en el ámbito local, importándole bien poco la parálisis absoluta existente hoy en día en los Municipios, unas elecciones convocadas en Euskadi pondrían entre la espada y la pared a Suárez y su Gobierno. No cabe la menor duda, que pondría en estado de alerta a toda la opinión pública en torno a las municipales a las que el Gobierno tendría que dar una respuesta satisfactoria. Sería una excelente plataforma de propaganda para desenmascarar la política de UCD.

Sin embargo, el PNV y el PSOE (hasta ahora) están dispuestos a echar un capote a UCD. Ninguno de los dos partidos mayoritarios en Euskadi quiere apoyar esta iniciativa. El PSOE devuelve la pelota a los alcaldes, echándoles en cara que también ellos fueron elegidos a dedo, negándoles representatividad alguna para convocar elecciones. Bien, ellos sí la tienen junto con el PNV. Pero en vez de detenerse en el aspecto crítico de la forma que se ha hecho la convocatoria, no presentan alternativa alguna. ¿Por qué no se suman, dándole el marco de representatividad que ahora le niegan? Sencillamente, puede bastante más la política de consenso con la UCD que la defensa misma de los intereses populares.

De darse un acuerdo completo, incluidos PNV y PSOE, en llevar adelante la campaña, LKI también la llevaría adelante. Sin embargo, con la negativa de estos dos partidos, unas elecciones no tendrían sentido más allá de un acto simbólico, puramente propagandístico al no participar en ellas el grueso de la población, dividiéndola más que uniéndola, creando así efectos contrarios a los iniciales, invalidándose en sí misma la iniciativa.

J. M. Arriaga

Catalunya

Socias Humbert, alcalde de Barcelona ha amenazado con su dimisión si el Estado no se hace cargo, al menos en parte, de las actuales deudas del municipio. Tarradellas, desde la Generalitat, ha emitido una declaración de apoyo a las declaraciones de Socias. Mientras tanto el Pleno Municipal sigue paralizado entre las dimisiones de hecho y las ausencias de los partidos que formaban parte de la Comisión Municipal, hoy extinguida, guardan un cerrado silencio. ¿Qué es lo que está pasando? ¿Finaliza una situación que en el terreno municipal era de las más estables de toda Catalunya?

Socias Humbert, el alcalde dialogante, amigo personal de Martín Villa, emprendedor de una política de concesiones menores al movimiento, quiere dimitir. Con ello se pone fin a una experiencia de la UCD, destinada a quitar votos a la izquierda en este gran Municipio. El retraso de las elecciones municipales, y la situación del Ayuntamiento barcelonés, le llevan a adoptar esta postura. La dimisión es un grito de auxilio. Sabe que de no poder dimitir, será él quien tenga que cargar con la crisis, sin poder cumplir con la misión que le estaba encomendada: trasladar la crisis al futuro Ayuntamiento elegido, que presumiblemente contará con un gran peso de socialistas y comunistas, sin que esto provoque graves enfrentamientos con el movimiento

La crisis municipal en Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona: una crisis larvada

La presión popular terminó con los mandatos de los dos alcaldes anteriores Viola Sauret y Masó (con intereses personales en inmobiliarias, empresas constructoras y bancos) vieron marcado su paso por la alcaldía con fuertes movilizaciones y protestas de vecinos y vecinas que provocaron su dimisión.

El nombramiento de Socias, amigo personal de Martín Villa y ex delegado de la extinta CNS en la ciudad, fue recibido con importantes recelos. Sin embargo, hay que reconocer la habilidad de este personaje que, obviando su inscripción en la UCD, se presenta a sí mismo como un "independiente" socialdemócrata, con "tentaciones" de entrar en el PSOE. Senador de designación real, consiguió su adscripción al grupo parlamentario de la Entessa dels Catalans. Con todo, esta intensa actividad política del alcalde no es sino uno de los aspectos de su estrategia. Dialogante con las Asociaciones de Vecinos (cuya Federación, presidida hasta hace pocos días por Pons Valon, un hombre de Jordi Pujol, le ofreció su apoyo crítico desde el primer día) ha emprendido una política de concesiones menores a las reivindicaciones populares, concesiones hechas además, con una digamos "habilidad especial": por ejemplo, un barrio reivindica una zona verde, un ateneo o una escuela, el alcalde (haciendo gala de una gran preocupación) se la concede sobre la base de utilización de espacios públicos en la mayoría de los casos y se inician las obras a cargo de los vecinos. Al cabo de algunos días llegan las brigadas municipales y empiezan a trabajar. Sin embargo, los trabajos no se terminan. Cuando otro barrio presenta sus reivindicaciones de forma aguda, los empleados municipales y con ellos el presupuesto "de urgencia" se trasladan. De este modo, Barcelona se ha convertido seguramente en la ciudad con más espacios públicos en construcción y siempre inacabados. Cuando los vecinos y vecinas del primer barrio empiezan a ponerse nerviosos por la tardanza de las obras, las brigadas regresan por algunos días y asunto resuelto.

Mientras esta especie de juego del gato y el ratón continúa, el déficit en equipamiento, transportes, viviendas, etcétera, prosigue como una especie de cáncer, de mal incurable. Y las deudas del Municipio crecen y crecen al tiempo que el Consistorio desconoce hasta el número exacto de empleados municipales en nómina y, como decíamos al principio, el Pleno Municipal se ha visto sustituido en todas sus funciones por un equipo de ejecutivos de confianza del alcalde (los famosos delegados de servicios) en el que participan desde la extrema derecha hasta militantes del PSUC y del PSC, pasando incluso por miembros de la CNT, como Joan de Sagarra, el flamante delegado de Cultura. Si en el edificio de enfrente, el Consell Executiú de la Generalitat es una especie de Gobierno de unidad nacional (de UCD al PSUC), el Ayuntamiento actual se ha configurado como un Consistorio "de concentración" a la mayor gloria de la gestión de Socias. Esta política tan hacendosa (y tan útil a la UCD para intentar frenar a la izquierda en las municipales) tiene muchos riesgos. El mayor de ellos viene dado por la penuria de las arcas municipales y los problemas a la hora de conseguir créditos por parte de unos financieros aterrados ante el uso que de un limitado saneamiento de las deudas podría sacar un futuro Ayuntamiento en manos de los partidos obreros. Las deudas actuales del Municipio ascienden a la friolera de 8.000 millones de pesetas. Y las entradas totales previstas para todo el año 78 no llegan ni a los 2.000 millones, cantidad que no cubre ni los gastos reales para este año, ni menos aún, las inversiones a las que el alcalde se ha comprometido (hay que recordar que el Ayuntamiento tiene que pagar crecidas indemnizaciones a la hora de municipalizar un solo palmo de terreno propiedad de las grandes empresas).

Es aquí donde hay que situar el grito de auxilio de Socias al Gobierno, su nerviosismo al ver que las elecciones se atrasan y que en vez del futuro Ayuntamiento que tendrá un peso considerable de socialistas y comunistas) va a ser él quien tiene que cargar con el pesado fardo.

La actitud del PSUC y el PSC: la contradicción permanente

Desde el 15 de junio del año pasado, la política municipal de las dos formaciones políticas mayoritarias se ha convertido en una historia de concesiones tras concesiones adornada con innumerables giros. La negativa a apoyar la creación de una auténtica comisión de control sobre el Ayuntamiento, y mucho menos a impulsar una batalla por su dimisión, lo que podría haber facilitado la convocatoria urgente de las elecciones, llevó, "para no desestabilizar la situación", a la formación de una comisión municipal de partidos políticos (con la participación de la derecha con Unió del Centre Català, una de las filiales de Suárez), con tareas meramente informativas. Esta comisión, de hecho, se convirtió en una especie de plataforma para cubrir la gestión de Socias, una especie de intermediario entre éste y el movimiento popular, como un factor en suma de reforzamiento de la política del Consistorio actual.

Después de la maniobra ucedista en las Cortes tras la aprobación de la ley municipal y el consiguiente aplazamiento de las elecciones, la comisión de partidos hizo un amago de llamamiento a la movilización popular, que fue rápidamente abortado por el PSUC y por Pujol, aborto que provocó la muerte de la misma comisión.

En la actualidad estos partidos (que utilizaron la comisión como uno de los instrumentos para mejorar su maquinaria municipal) mantienen relaciones bilaterales con el Ayuntamiento, relaciones que sus hombres presentes en el equipo de Socias no hacen sino reforzar.

Resulta triste comprobar cómo hoy, cuando la crisis real de la gestión municipal del franquismo amenaza con desbordar incluso la tímida política "reformista" de Socias, estos partidos intervengan para apuntalarla. Mientras tanto, las Asociaciones de Vecinos y el conjunto del movimiento ciudadano ven cortadas la mayoría de sus iniciativas centrales, de sus planes populares, de sus propuestas de movilización ante la inhibición del PSUC y del PSC, en el curso de una política suicida que puede llevar a sorpresas desagradables en el momento de las elecciones.

Si en las de Barça ganó un candidato como el constructor franquista Núñez, en las municipales puede ganar el ucedista en excedencia Socias. Aún es tiempo de remediarlo, hay que reforzar el movimiento ciudadano, hay que avanzar en la movilización unitaria del conjunto del movimiento obrero y popular contra este Ayuntamiento al servicio de la burguesía.

Joan Font

Por el derecho a una vivienda digna

"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas adecuadas para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general con participación de la comunidad en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos." (Proyecto constitucional).

Con este párrafo tan simple, la Constitución pretende zanjar un problema tan grave como es la necesidad de vivienda que se presenta a una parte importante de la población.

La vivienda, servicio social indispensable (en cualquier país democrático) que debe asumir el Estado, es algo de lo que carecen en nuestro país cerca de 500.000 familias. Cifra a la que habría que sumar la que se vaya produciendo, bien sea por la emigración rural a la ciudad, por el deterioro de los cascos antiguos o por el crecimiento natural de la población.

De hecho, el párrafo para la Constitución no pasa de ser una afirmación ambigua, o más bien demagógica, en la medida que no establece los medios por los que el Estado establecerá las normas para hacer efectivo este derecho. Sobre esto, lo único con lo que contamos es el decreto de viviendas sociales (muy caras y que ya un alto cargo del MOPU reconoció que solamente tendrían acceso a ellas las capas medias y obreros cualificados) y una declaración sobre viviendas de promoción directa, según la cual, lo único que podrá hacer el Estado es comprar al precio que marquen, las viviendas sociales, para revenderlas a un precio inferior.

Con ocasión del encuentro estatal de Federaciones y Coordinadoras de Asociaciones de Vecinos en Murcia, decíamos en anteriores números de COMBATE, debería sacarse como una conclusión un programa de actuación sobre los puntos comunes más urgentes que se le planteasen al movimiento por las reivindicaciones urbanas. Nosotros pensamos que el problema de la vivienda es uno de los más urgentes y, por ello, planteamos la necesidad de discutir y tomar posición ante este problema.

Como aportación a la discusión, presentamos estos puntos:

—Reconocimiento en la Constitución de la **vivienda como un bien indispensable, con la ABSOLUTA OBLIGATORIEDAD del Estado de satisfacer esta necesidad. La no prestación de este servicio social, y los posibles conflictos derivados, hacen directamente responsable al poder político.**

—Derogación de la actual ley del Suelo y establecimiento de una ley que evite la especulación y garantice el derecho de todo español a una vivienda: Constitución de un patrimonio público del suelo mediante la expropiación de los solares sin edificar retenidos más de dos años.

En próximos números desarrollaremos con más detalle el análisis de la actual política de vivienda del Estado y nuestra posición.

José Luis

vida de la L C R

¡¡Salvemos combate!!

Esta semana por falta de espacio no podemos publicar la lista completa de nuevas suscripciones. Sin embargo, comunicamos 60 nuevas suscripciones. ¡Salud y ánimo!

Un texto clásico sobre prensa de partido

Por su interés, vamos a reproducir aquí un texto del 3er Congreso de la Tercera Internacional. Es un punto de la resolución sobre Estructura y Métodos de Acción de los PC's, del apartado VI sobre prensa del Partido: el punto dedicado a explicar la labor militante con el periódico. Salvando las distancias con un texto de 1921, cuando aún no funcionaba la TV, ni el cine, ni el enorme aparato informativo burgués que conocemos ahora, ni había la misma situación política, ni el mismo proceso en la construcción de los partidos, está claro que algunas de las cuestiones que se planteaban entonces se parecen mucho a las que nos encontramos nosotros:

"• Se debe hacer la recopilación de informaciones para nuestro diario siguiendo un sistema establecido. En principio, es necesario en el movimiento utilizar todas las situaciones en las que los obreros estén más interesados y en las que la vida política y social sea más agitada a causa de algún acontecimiento político y económico. Así, luego de cada huelga o lock-out, en las que el diario defendió franca y enérgicamente los intereses de los obreros combatientes se debe organizar inmediatamente después del fin de la huelga, un trabajo de reclutamiento de hombre a hombre, al lado de aquellos que habían hecho la huelga.

"No sólo las fracciones comunistas de los sindicatos y de las profesiones comprometidos en el movimiento huelguista, deben llevar la propaganda del diario a su medio en forma de listas y de hojas de suscripción, sino también y en la medida de lo posible, deben procurarse las listas de los obreros que hayan hecho la huelga, lo mismo que sus direcciones, a fin de que los grupos especiales encargados de los intereses del diario puedan llevar una agitación enérgica a domicilio.

"Del mismo modo, debe llevarse a cabo una agitación sistemática a domicilio, por grupos de trabajadores encargados especialmente de esta tarea en los diferentes barrios obreros, después de toda campaña política electoral por la que se haya despertado el interés de las masas obreras.

"Durante las épocas de crisis políticas o económicas latentes, cuyos efectos se hacen sentir en las masas obreras bajo la forma del encarecimiento de la vida, el desempleo y otras manifestaciones, se debe intentar por medio de una propaganda hábil obtener, por intermedio de las fracciones sindicales, grandes listas de obreros organizados en los sindicatos, para que el grupo especial encargado de los intereses del diario, pueda continuar sistemáticamente la agitación a domicilio.

"La última semana del mes es la más conveniente para este trabajo permanente de reclutamiento. Toda organización local que deje de pasar esta última semana del mes, aunque sólo sea una vez por año, sin proseguir su propaganda en favor de la prensa, atrasa el desarrollo del movimiento comunista. El grupo especial encargado de los intereses del diario no debe dejar pasar ninguna reunión pública de obreros, ninguna gran manifestación, sin actuar activamente para obtener suscripciones para nuestro diario, durante todo el proceso. Las fracciones sindicales deben cumplir esta misma tarea en todas las reuniones de sus sindicatos, lo mismo que en las reuniones profesionales.

Boletín de suscripción

COMBATE

☐ **50 números**
España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.

☐ **25 números**
España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.

☐ **5 números, 100 ptas., suscripción a prueba.**

☐ **Giro postal o cheque nominal,** a nombre de: Francisca Lucía Navarro Fernández. Augusto Figueroa, 39, 1º - Madrid-4.

☐ **Contra reembolso.**

☐ Suscripción a prueba, giro postal

APELLIDOS ....

NOMBRE ....

DOMICILIO .... Tel. ....

CIUDAD .... Dto. postal ....

PROVINCIA/PAIS ....

mujer

Anticonceptivos para no abortar, aborto para no morir

Hace unos días se aprobó finalmente en Italia la ley que despenaliza el aborto. El primer proyecto se presentó en el Parlamento italiano en febrero de 1973 y desde entonces hasta hoy ha pasado por numerosas visicitudes a causa, principalmente, de la oposición expresa de la Democracia Cristiana y el Vaticano y de la tibieza de los partidos obreros mayoritarios a la hora de presionar en su favor.

La ley es considerada como una de las más progresistas respecto al aborto. Introduce aspectos tan importantes como que los gastos de la intervención médica corren a cargo del Estado o en el caso en que la mujer no esté inscripta en la Seguridad Social, serán sufragados por las entidades regionales. Sin embargo esto en la práctica va a contar con un problema y es la carencia de estructuras médicas territoriales a nivel de consultorio y el peligro de utilización de los existentes por la casta médica más reaccionaria que en virtud de una cláusula de la ley que permite "por motivos de conciencia" el negarse a realizar un aborto, puede, así como las clínicas religiosas, obstaculizar en la práctica un derecho reconocido por las leyes.

Según la nueva ley, el aborto voluntario ya no es delito cuando se realiza para defender la salud física o mental de la madre. También son causas legales la situación social o económica de la mujer, las condiciones en que se ha concebido el hijo o la previsión de malformaciones o anomalías en el feto. Con el plazo de los primeros noventa días de gestación (puede ser realizado después si hay grave peligro para la vida de la madre).

Sin embargo la edad mínima para decidir el aborto es de 18 años y hasta la mayoría de edad los padres pueden intervenir en la decisión antes del aborto. Esto, unido al posible boicot de muchos médicos no dispuestos a perder fácilmente sus privilegios morales y económicos, mantendrá aún por tiempo, el que muchas mujeres tengan que recurrir a pesar de todo al aborto clandestino.

De cualquier manera es indudable que la aprobación de esta ley es un paso enormemente importante en la lucha, no sólo de las mujeres italianas, sino de todo el movimiento en favor del aborto. Y sobre todo es la experiencia de una lucha a seguir. Porque nadie duda que si se ha aprobado en horas lo que ha tardado años en ser aceptado, incluso a nivel de debate, no ha sido por la disposición favorable de los grandes partidos, sino por la presión ejercida por el Movimiento de Mujeres de Italia.

Por encima de los "compromisos históricos" de unos y las negativas hipócritamente basadas en el derecho a la vida, de otros, la lucha por el aborto de las italianas mediante las movilizaciones, la creación de centros, etc..., convirtió el tema en una batalla política central que amenazaba con acabar en un referéndum nacional, cuestión espinosa que todos estaban de acuerdo en evitar.

A pesar por tanto de los intentos de las instituciones burguesas (con el apoyo de los partidos obreros parlamentarios) de frenar la autodeterminación de las mujeres respecto al propio cuerpo, la batalla por el aborto libre, gratuito y asistido continuará. En Italia, en Francia, en España... en todos aquellos sitios donde las mujeres están dispuestas a crear un movimiento de masas autónomo, fuerte, capaz de conseguir victorias en la lucha por sus reivindicaciones.

J. J.

La lucha feminista diaria

Dolores Calvet, diputado del PSUC, en su viaje a Bilbao para dar una conferencia sobre mujer y Constitución decía frases como ésta: "La Constitución se está gestando en un contexto nada favorable ni para la mujer ni para las fuerzas progresistas." Asimismo exponía la propuesta de la minoría comunista sobre coeducación, sobre trabajo y divorcio que pretende negociar para su inclusión en el texto constitucional definitivo. Los días 20 y 21 de mayo asistí al Congreso estatal de la minería de CCOO. En él quedó claro que la influencia del PCE era muy grande y no hay duda que los resultados de las votaciones eran responsabilidad del gran bloque homogéneo que se agrupaba tras esas siglas. Después de leer la crónica de la intervención de Dolores Calvet en Bilbao he recordado un hecho que ocurrió en el Congreso citado y que me dejó un amargo sabor de boca. En el programa de la Federación Sindical Minera de CCOO se presentaba para su aprobación la consigna "maternidad libre". Un delegado asturiano, (militante de la LCR) subió a la tribuna para leer y argumentar una enmienda aprobada en su pozo que pretendía cambiar esta consigna por sexualidad libre. El resultado inmediato doblemente triste, por un lado —para mí el menos importante— fue el resultado de la votación, que como todo lo discrepante sólo consiguió el 10 % de apoyo y por tanto en ese sentido no resultó más triste que cualquier otra enmienda fracasada. El otro aspecto, el para mí importante, es el relativo a la expresión de los delegados al oír esta enmienda; hubo un movimiento general de falso regocijo, (y no faltaron algunas risas). Desde la presidencia donde estaba sentí una sensación realmente amarga. Ahora me siento extraño cuando leo que la postura pública del PCE o PSUC dice frases como ésta de Dolores Calvet: "hace falta una revolución de las costumbres, en las mentalidades, acabar con la mentalidad tradicional" o la mención al lema feminista "lo personal es político, es profundamente revolucionario". Es imprescindible aprender, no sólo para el PCE, que para pretender abanderar al movimiento de liberación de la mujer es necesario curarse en propia casa. Soy consciente de que esto es aplicable también a la LCR. La minería, es cierto, es un ramo muy atrasado culturalmente, debido a la existencia de un alto grado de analfabetismo, también es cierto, ha asimilado y ha luchado en primera línea por cosas mucho más difíciles de asimilar que la de "sexualidad libre". Los partidos obreros tienen una gran responsabilidad de educar a los sectores que influencian. En eso fundamento el sentido de la crítica que aquí realizo a un partido obrero que en contradicción práctica con sus planteamientos públicos impidió en aquel Congreso la plasmación de una consigna progresista como reflejo del vacío y la terrible responsabilidad que esto conlleva de la formación de la militancia y del sector que ésta influencia.

Javier Intxusta



YA ha salido a la calle

Ha salido a la calle el nº 1 de "Barricada", órgano del comité central unificado de las Juventudes Comunistas Revolucionarias.
Desde COMBATE saludamos la aparición de la nueva revista surgida a partir del Joven Revolucionario y Octubre, que como señala su editorial pretende ponerse en contacto quincenalmente con millares de jóvenes de todo el Estado español y "organizar desde todos los rincones, desde todos los sectores, desde todas las problemáticas, la lucha revolucionaria de la juventud".

Para suscribirse a "Barricada" (4 números = 50 ptas.) mandad un giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro, Augusto Figueroa 39 - 1º, Madrid - 4.

cultura-espectáculos-vida cotidiana...

Arquitectura y urbanismo

A la mayoría de los compañeros, este nombre les sonará extraño. Sin embargo, no pertenece a los intelectuales o artistas de la última hora, ni es símbolo de vanguardismos. Todo lo contrario, Sert es un arquitecto, ya jubilado, que tuvo su proyección profesional más intensa en la República. Precisamente por esto queremos hacer una reseña, tomando como base la exposición que tiene lugar en el Museo de Arte Contemporáneo, en Madrid.

Sert y la II República

Dentro de la política de UCD, de recuperar los símbolos históricos de la democracia están las exposiciones como las de Miró (montada en el mismo museo) o las negociaciones para traerse el "Guernica".

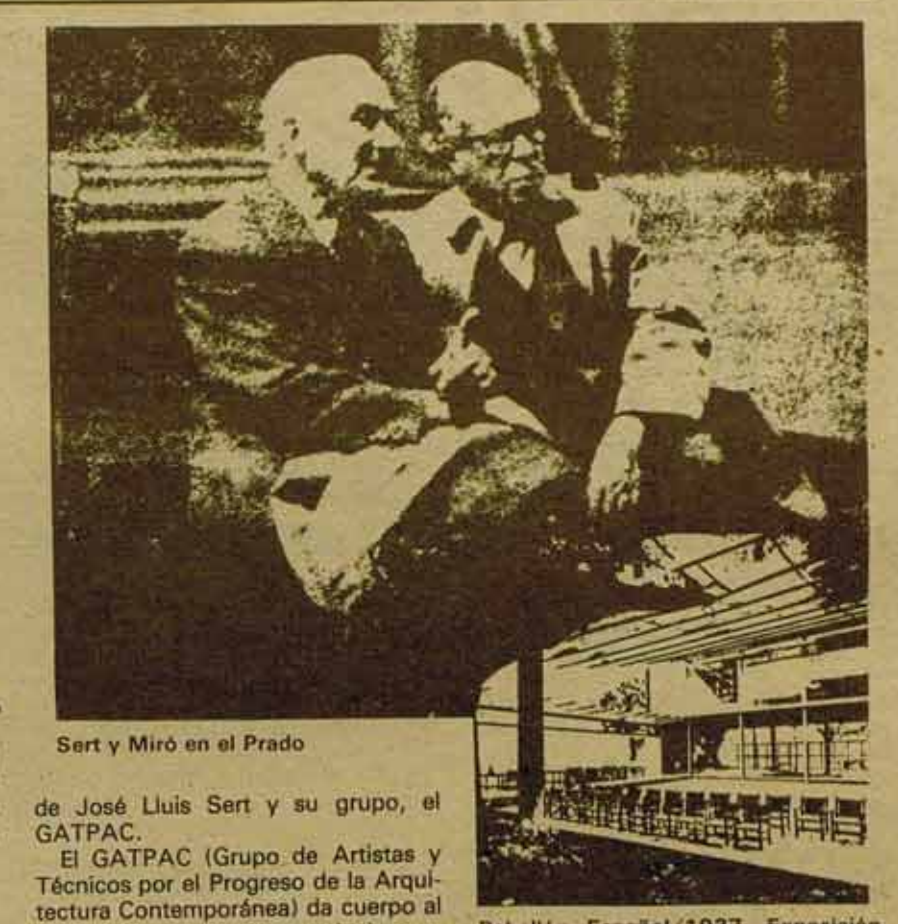
Es evidente que no es el interés en dar a conocer a las nuevas generaciones el arte y la arquitectura que maduraba con el ascenso de las luchas obreras, que se manifestaron con el advenimiento de la República; es sólo una cuestión de prestigio. Por ello esta exposición está montada de forma erudita; maquetas en inglés, planos incomprensibles y una sesión de diapositivas, carentes de crítica y envueltas en música galáctica.

José Lluis Sert, termina sus estudios a mitad de los años 20, siendo estudiante participa en las protestas contra la enseñanza académica que recibe y, cuando entra en la vida profesional, se une al movimiento racionalista que funde, por una parte, las experiencias constructivistas: que la revolución rusa han hecho posible y, por otra, la arquitectura genial y pragmática de Le Corbusier (en cuyo taller llega a trabajar).

Arquitectura y lucha de clases

El ascenso de la lucha de clases, reflejada no sólo por la necesidad de la reforma agraria para braceros y campesinos, sino en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores del campo y la ciudad, hace posible el posterior desarrollo de las propuestas arquitectónicas y urbanísticas.

La República (Plan Prieto para Madrid, Plan Macía para Barcelona, construcciones escolares y hospitalarias...) y el Frente Popular (con sus propuestas; socialización del suelo, planes de estructuración territorial...) serán el marco político de la actividad de José Lluis Sert y su grupo, el GATPAC.



Sert y Miró en el Prado

Pabellón Español/1937. Exposición Internacional de PARIS

El GATPAC (Grupo de Artistas y Técnicos por el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) da cuerpo al trabajo en equipo superando los esquemas de trabajo del arquitecto "genio" pasando a la formulación técnica de las aspiraciones sociales. No por casualidad la inauguración de la sede del grupo coincide con la proclamación de la República y, por prolongación, de la Generalitat.

La casa de la calle Muntaner número 342, la casa Bloc (hoy residencia de viudas y huérfanos del Ejército) en la avenida Torres i Bages de San Andreu, o el Dispensari Central Antituberculós (por encargo del Departament de Sanitat i Asistencia Social de la Generalitat), en la calle Torres Amat, son ejemplos de la calidad del trabajo del equipo.

Tanto el Plan Maciá (para el ensanche de Barcelona) como la Ciutat de Repós, en Gavá y Castell de Fels son proyectos que toman como base leyes como la de expropiación forzosa de Indalecio Prieto y sólo hubiesen sido posibles sin el alzamiento franquista.

Pero, de alguna manera, el símbolo de toda esta época es el Pabellón Español de la Feria de París de 1937, no sólo por lo cuidado de su espacio sino porque albergaba obras como "El pagès català i la revolució", de Miró o el "Guernica" de Picasso, una arquitectura viva, vivo reflejo del país que representaba.

La barbarie franquista acaba con el grupo GATPAC y su trabajo, unos mueren en las trincheras (Torres Clavé), otros escogen el exilio (Sert) y otros se abandonan a la fasci-arquitectura posterior.

Para Sert vendrá el trabajo en Estados Unidos, Cuba, Medellín..., trabajos de calidad, pero que en el caso americano sólo sirven para lavar la cara a las monstruosas ciudades con ghettos enteros de ruinas.

A partir del 68 hace algunas obras en España, pero es en el 75, con el ejemplar edificio de la Fundación Miró y la petición en asamblea por el Colegio de Arquitectos de Barcelona de hacerlo socio de honor, cuando vuelve. De nuevo son las aspiraciones de libertad y no las jugadas políticas de la burguesía ucedista las que lo devuelven a su país.

El negocio de las inmobiliarias

Pero no sólo es este interés histórico-político el que cabría explicar, hay otro quizás más cercano a los trabajadores que nos desenvolvemos en casas estrechas y mal hechas y barrios feos y sin equipamiento.

En efecto, José Lluis Sert y el GATPAC, unían íntimamente arquitectura y urbanismo, pero no, como explicaba la exposición, (...) "la ciudad se ha hecho inhóspita, ¿cómo salvar la ciudad?", sino para humanizar la vida del hombre que vive en la ciudad, por esto investigan módulos de vivienda, distribución de servicios colectivos, separación hombre y coche, etc. Investigaciones para racionalizar y embellecer la producción de una mercancía más, como es la vivienda.

Quizás el único fallo de Sert es que no ligó su trabajo y su arquitectura al futuro por el que luchaban los trabajadores: el socialismo.

Mariano Serrano

---

el libro de la semana

Editorial Fontamara
sistema capitalista y opresión de la mujer

Los orígenes de la opresión de la mujer

Antoine Artous, autor de este reciente ensayo publicado por Editorial Fontamara, realiza una primera aproximación sistemática al estudio de la cuestión de la mujer desde la óptica marxista revolucionaria. Para ello, parte del trabajo de Marx y Engels, trabajo teórico que reivindica y pone al día, recogiendo críticamente las aportaciones de antropólogos y teóricos marxistas actuales.

De las tres partes de que consta el libro, la primera es un análisis de la opresión de la mujer dentro del sistema capitalista actual, la segunda trata de los orígenes de dicha opresión, y la tercera es un texto de Fréderique Vinteuil en el que polemiza con las posiciones de Artous.

El autor pone al día la teoría marxista sobre la familia, institución en la que aún hoy se conforma y reproduce fundamentalmente la opresión de la mujer, analizando la actual familia nuclear que presenta diferencias muy importantes respecto a la familia del siglo XIX estudiada por Marx y Engels.

Para Artous, bajo el capitalismo tardío se está produciendo un giro histórico en la condición de la mujer, giro que viene determinado por los cambios efectuados en la familia, por la distinta consideración social sobre el trabajo doméstico y por el reconocimiento de la mujer como persona individualizada (por primera vez desde la existencia de la humanidad, y al menos a nivel jurídico, la mujer no es considerada como propiedad de un hombre). Este giro histórico se produce en un momento en que ya el mismo capitalismo ha creado las condiciones para su liberación: posibilidad de controlar la reproducción; integración, aunque parcial, de las mujeres en la producción; las diferencias sexuales pueden ser superadas por los actuales medios de tecnificación del trabajo, etcétera.

En la segunda parte del libro, Artous cuestiona la tesis de Engels sobre el origen histórico de la opresión de la mujer, origen que hacía coincidir con el surgimiento de la propiedad privada de los medios de producción. Levanta la hipótesis, más que probable, teniendo en cuenta los datos aportados por antropólogos marxistas de hoy, de que dicha opresión fue anterior a la sociedad de clases y que se fundamentaba en las diferencias sexuales que abocaban a la mujer a un rol ligado por completo a la reproducción. La conclusión de Artous en torno a esta cuestión de los orígenes es constatar, por un lado, que Engels se equivocó y, por otro, que, aunque Engels se equivocase, esta cuestión no tiene una importancia decisiva, puesto que lo fundamental a analizar, con vistas a una estrategia liberadora de la mujer, es la forma que esta opresión adopta en la sociedad capitalista actual y su funcionamiento.

Violant S.

NO al Centro Español de CINE

La agónica situación del cine español parece que por fin va a poder encontrar su solución: El ministro de Cultura Pío Cabanillas ha decidido abreviar sus sufrimientos dándole la puntilla. Porque eso es exactamente lo que pretende con la creación del Centro Español de Cinematografía.

El real decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" precisa que constará de los siguientes departamentos: 1.° NODO, ahora departamento de producción nacional, responsable de la realización de documentales informativos, de la impulsión de la iniciativa privada en este terreno, y de su distribución global; 2.° la Filmoteca que pasa a denominarse Nacional; 3.° el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas, antigua escuela de cine, convertida en centro de capacitación profesional para los licenciados de la Facultad de Ciencias de la Imagen y antiguos alumnos de la escuela de cine, y 4.° un servicio de difusión exterior del cine.

El conjunto de sus órganos rectores será designado a dedo y los cargos técnicos sólo podrán ser ocupados por funcionarios de carrera. La presidencia del centro experimental corresponde al ministro de Cultura. Pero si antidemocrática es su configuración, su gestión es todo un monumento del viejo saber hacer de la dictadura. Cuatro semanas antes de su publicación, Pío Cabanillas, en una conversación aseguró que el proyecto pasaría por las Cortes, y el director general de Cinematografía aceptó una entrevista con las centrales sindicales, que luego se fue posponiendo. Estas sólo han podido conocer el decreto pocos días antes a través de "oscuros caminos" como lo definió un militante de CCOO del sector. Naturalmente en él las nacionalidades no existen.

De llevarse adelante, la libertad de expresión tiene sus días contados en el cine. Vayamos por partes. El NODO ejerce hoy una competencia desleal en el mercado cinematográfico. La quiebra económica de esta institución, que pagan todos los contribuyentes, está haciendo que venda sus producciones a precios de saldo y por montones. El corto es el único camino real de acceso a la profesión, y en la medida que sus márgenes de comercialización son muy estrechos, su financiación es casi familiar. Cerrarle el mercado supone el control absoluto de acceso a la profesión, más cuando la pequeña iniciativa privada para sobrevivir y competir tendrá que aceptar las ayudas del NODO. La Filmoteca, uno de los pocos organismos autónomos eficaces, gracias al equipo que la dirige, que ha proyectado este año más de 300 películas, bastantes de ellas de estreno, cobijo del sector más progresista del cine español, sin duda alguna no seguirá por mucho tiempo estas características una vez que pase a ser dirigida por los funcionarios de carrera designados a dedo. Para qué hablar del Instituto de Investigación y Experimentación. Años luchando en las centrales sindicales por un centro de capacitación profesional, imprescindible en una industria que, como el cine, sufre unas innovaciones tecnológicas casi continuas, que de la noche a la mañana ven convertida en un centro de altos estudios para el que se exige la titulación de ciencias de la imagen, Facultad que como todo el mundo sabe no funciona ni bien ni mal. Con el servicio exterior del cine se resucita el viejo tinglado de una España que durante años controló la sección de películas para los festivales ¿quién no se acuerda de eso?

Pero como el Ministerio es insaciable, esta semana firmará un acuerdo con México por el que las películas de esta nación contarán como españolas en la cuota de pantallas, mecanismos que obliga que por dos películas extranjeras tenga que proyectarse una producida aquí.

Los sindicatos de CCOO y UGT, han hecho público un comunicado por el que denuncian el real decreto, no sólo por su carácter antidemocrático, sino especialmente porque supone el control estatal sobre todo el cine español y la profesión. En una reunión de ambas centrales se ha decidido pedir una manifestación, elaborar un programa mínimo de reivindicaciones, exigir la paralización del decreto y convocar un congreso de cine para finales de año donde se puedan elaborar por todos los profesionales del sector una alternativa a la política del Ministerio. Los grupos parlamentarios socialistas y comunistas han asegurado interpelaciones en el sentido indicado por las centrales sindicales.

debate congreso LCR

Ya están los proyectos de resolución

Los días 6 y 10 de junio se ha reunido el Buró Político al objeto de redactar los proyectos de resolución para el próximo Congreso. Dichos proyectos deben estar en manos de los militantes un mes antes de la celebración de las últimas conferencias de debate, es decir, el 23 de junio. Ante las numerosas preguntas sobre el contenido de las tesis específicas sobre sindical, juventud y mujer, que según la decisión del pasado Comité Central se incluirán en la resolución política, informamos a continuación. Publicamos igualmente contribuciones de distintos camaradas sobre el balance de la transición y sobre la burocracia.

En la tesis sindical se abordan los temas de análisis (del movimiento sindical, de los comités de empresa, de las corrientes que lo cruzan, de los proyectos de cada una de ellas) y cuáles van a ser los ejes esenciales de nuestra orientación (objetivos que nos damos para la próxima fase, programa, trabajo de tendencia). Los puntos de balance de nuestra orientación anterior se introducirán en el balance general del partido. Del mismo modo las conclusiones organizativas se incluirán en la resolución "construir el partido y organización."

En lo que respecta a la mujer, la tesis específica consta de cinco apartados. En primer lugar, el análisis de la opresión de la mujer, tanto en sus orígenes como en sus manifestaciones actuales; en segundo lugar, la importancia estratégica del movimiento de mujer, no sólo en la lucha contra el capitalismo, sino también en la construcción de la sociedad comunista (en este punto se trata de las relaciones entre este movimiento y la clase obrera, el papel de la autonomía del movimiento de mujeres y la necesidad de que los sindicatos y otras organizaciones de masas asuman esta lucha); en tercer lugar, el análisis del movimiento de mujeres en el Estado español y la respuesta de las distintas corrientes; en cuarto lugar, los ejes esenciales de un programa para la liberación de la mujer; y por último, nuestra orientación táctica, tanto en los distintos sectores (particularmente en el movimiento obrero y en barrios) como a nivel central introduciendo la discusión sobre el papel de las coordinadoras y plataformas y su relación con la construcción de una tendencia de lucha de clases, para dejar sentado el papel fundamental de nuestro partido en estas tareas, aspecto que será abordado más detalladamente en la tesis organizativa.

La tesis sobre juventud se inicia con el análisis de la "generación del 78" y de la actitud de las clases, partidos y sindicatos ante dicha cuestión, para continuar con los ejes de un programa marxista revolucionario para la juventud, el balance de la intervención de éstos, concluyendo con la construcción de las JCR, las relaciones entre la Organización de Juventud y la LCR y el objetivo de construir una Internacional de la Juventud Comunista.

Burocracia/Morgan

Algo más sobre la burocracia

La teoría marxista recoge claramente y en sus rasgos genéricos todos los problemas que llevan a desembocar en la tan traída y temida burocracia. Lenin es el primero en prever el peligro y denunciar la degeneración del nuevo Estado surgido de octubre del 17. Trotsky es el que empieza a captar su extensión al partido.

A) Uno de los factores esenciales que configuran este fenómeno es la despolitización de las masas y sobre todo la del partido. Y esto es debido por varias razones:

— No se puede hacer uso efectivo de la democracia interna aunque formalmente se asegure (como ejemplo más cercano tenemos al PSOE; con una base despolitizada que no puede levantar una orientación diferente a la de sus cuadros).

— No puede existir una actitud crítica, en el debate, ante la dirección.

— No se pueden formar nuevos cuadros, lo que equivale a decir que no puede haber posibilidad de renovación de camaradas en los órganos del partido.

Evidentemente, no hace falta ser muy lúcido para prever que por este camino somos sujetos del problema, aun siendo muy conscientes de querer evitarlo; sobre todo teniendo en cuenta que hoy día en la LCR tanto el nivel de politización como de homogeneización política, está por debajo de lo acostumbrado y deseado.

Algo cierto es que este fenómeno —la burocracia— no se da en abstracto sino que se incrusta en los/as militantes (por regla general de la dirección) que actúan, en principio, de forma inconsciente.

Veamos unos cuantos "síntomas":

— El sentirse imprescindible. También llamado "mal del dirigente". Este cree que debido a que no existen camaradas con suficiente capacidad política, juega un papel vital e irreemplazable en su órgano de dirección.

— La desconfianza. Consecuencia directa del mal anterior. Es lógico que no se tenga plena confianza en muchos camaradas para desempeñar determinadas tareas.

— Los comentarios de pasillo. Sustituyen la crítica sana y abierta en el conjunto del partido. Se produce cuando no se utiliza el marco organizativo habitual para el debate en torno a problemas de intervención de camaradas.

— Las "relaciones públicas". Es la expresión más clara del "arribismo". Se produce cuando no son los criterios estrictamente políticos los que sirven para configurar los órganos intermedios del partido y si son, en gran parte, el tipo de relaciones personales que se mantienen entre los camaradas. En pocas palabras: parece que las simpatías también juegan su papel. Este tipo de síntoma se da, fundamentalmente, en los camaradas deseosos de hacer "carrera"; para ello ya tratan muy diplomáticamente de estar a bien con personas "clave".

B) Otro de los factores esenciales (refiriéndonos ya al marco organizativo) está en las relaciones que mantienen las direcciones y las células. De esto depende, nuevamente, el que facilitemos o no la labor a la burocracia. Como advertencia, sirva decir que tal vez sea este el punto más difícil de exponer, ya que no resulta nada fácil el situarlo sin que se malinterprete o se lea lo que no se ha escrito.

Veamos: existe el peligro de que las direcciones se configuren ante las células como elementos cerrados, con su propia dinámica de interiorización, sin transparencia, adoptando un papel "bonapartista" en el partido. En ese caso se levanta, inconscientemente, un muro a su alrededor lo cual hace que pueda coger con más facilidad un carácter "mítico", inaccesible, donde es fácil "consagrar" a los dirigentes. Evidentemente, esto va en perjuicio también de una postura crítica con respecto a las directrices que surgen de las direcciones.

Ante este fenómeno de alejamiento de los órganos del partido con respecto a las células hemos de clarificar dos cuestiones:

1) Es de forma inconsciente, en un principio, cómo las direcciones levantan esos muros y toman esas distancias.

2) No todo el peso de ese "trabajo" está en manos de los órganos, sino que corresponde en gran parte a las células debido a un problema "psíquico" que padecen y que viene dado por el tipo de educación que



hemos mamado en esta sociedad; educación que nos enseña a ser dependientes y meros subordinados.

En definitiva, estamos ante dos grandes problemas políticos como son la despolitización y, en general, la estructuración organizativa, graves para el partido y que nos dejan indefensos ante la burocracia. Ahora bien, en este debate de congreso, se nos brinda una oportunidad de oro para poder armarnos fuertemente a ambos niveles y así, asegurar al máximo la eliminación de este fenómeno.

Pensemos, además, que no es algo que se soluciona en un día y "para siempre". Es necesario tenerlo siempre presente, denunciarlo cuando se manifieste y educar constantemente al conjunto de camaradas en este tipo de trabajo. Nunca hemos de mirarnos al ombligo cuando hablamos de nuestro nivel de democracia interna.

Hoy desgraciadamente, estamos viviendo "manifestaciones" de este fenómeno —burocracia—. Nuestra tarea está, pues, en denunciarlo y aprovechar al máximo el período de congreso para debatir a fondo sobre el tema y adoptar criterios organizativos tendentes a eliminar este mal del partido.

"Morgan"



Apdo de correos
50370 (CIBELES)
MADRID

Transición/Jacobo
Max, Nuria, Rosarito, Teo/

Balance de la transición

1. Al contrario de lo que la LCR preveía, no se ha producido un derrocamiento en caliente de la dictadura. Las elecciones de junio han dado paso a una nueva forma de dominación política sin que el movimiento obrero haya logrado desmantelar las instituciones del régimen anterior.

Tras la muerte de Franco, el proceso de luchas abierto podía haber desembocado en un huelga general que planteara las reivindicaciones fundamentales contra la dictadura. Si ello no se produjo se debió a:

— La contradicción existente entre el nivel de combatividad y de conciencia en el movimiento de masas.

— Al papel jugado por los partidos reformistas para impedirlo.

— A la inexistencia de un partido revolucionario suficientemente implantado en el Estado español.

— A la superación progresiva de la parálisis política de la burguesía tras la muerte de Franco.

2. La LCR no supo hacer una distinción entre la hipótesis de la caída de la dictadura y la orientación del partido que tenía que tener en cuenta tanto los factores objetivos como los subjetivos. Heredando tanto los análisis anteriores de nuestro partido como los análisis que sobre Europa hacía entonces la IV Internacional, teníamos una previsiones optimistas sobre el proceso que se iba a abrir en que se subvaloraban los factores subjetivos.

Nuestras previsiones eran que se iba a dar un derrocamiento en caliente de la dictadura que iba a abrir un proceso de combinación de reivindicaciones democráticas y anticapitalistas conducente a corto plazo al enfrentamiento decisivo. La característica fundamental de ese proceso era el surgimiento de organismos de dualidad de poder. La tarea de la LCR era pues, centralizar tales organismos a la vez que impulsar las consignas más avanzadas y las normas de lucha más radicales.

4. Nosotros afirmamos que esas previsiones estaban basadas en análisis objetivistas y, por tanto, unilaterales, que el error ha estado en no valorar cómo se plasmaba a nivel subjetivo el proceso de luchas, las nuevas fórmulas organizativas, etc. Este error nos ha llevado a:

a) **Sobre valorar el nivel de conciencia de las movilizaciones, sobre todo cuando estas significaban un desborde parcial del reformismo y extrapolar los desbordes de los sitios más avanzados y su influencia sobre el conjunto del movimiento** ("nuestro modelo en Euskadi").

b) **Confundir los elementos de autoorganización que aparecían con una tendencia generalizada hacia organismos de dualidad de poder y, en base a la prioridad sobre esas normas organizativas, subvalorar la intervención en el proceso sindical.**

En efecto, influida por la perspectiva "inevitable" del surgimiento de organismos de dualidad de poder y por la extrapolación de la dinámica anticapitalista de las luchas, la organización adoptó **una orientación, que en los hechos, tenía características de consejista:**

— Para caracterizar unos organismos del movimiento hay que tener en cuenta la forma organizativa y las tareas de las que les doten los trabajadores. La LCR sólo se fijaba en la primera parte para calificar de embriones de organismos de dualidad de poder a formas organizativas (asambleas, comités) que surgían fundamentalmente por la existencia de la dictadura y la inexistencia de correas de control organizativo reformista. En muchas ocasiones, se adoptaban estas formas de organización en sectores muy atrasados en su nivel de conciencia. Las posibilidades de que esas formas organizativas (que en sitios muy avanzados tuvieron unas tareas más claras) se transformarán en organismos de dualidad de poder dependían del nivel de conciencia del movimiento y de la implantación del partido revolucionario. Estos elementos no se valoraron y se trabajó en la hipótesis de su rápido transcrecimiento en órganos de poder dual.

— Las consecuencias de esta orientación fueron graves en el establecimiento de ligámenes de la LCR con el MO ya que nos llevó a subestimar los procesos de organización de masas en las centrales sindicales.

c) **Infravalorar la capacidad de control del reformismo y el crecimiento de la socialdemocracia.**

d) **Infravalorar, por último, las tareas de construcción del partido revolucionario como elemento fundamental para las posibilidades de centralización de las luchas y como elemento imprescindible para evitar la recuperación de los desbordes por parte del reformismo.**

Jacobo, Max, Nuria, Rosarito, Teo
26 de mayo

debate congreso LCR

Reforma/Gabriel, Unai, Peña (A)

La reforma: su alcance y sus dificultades

La reforma representaba el intento de introducir formas de dominación propias de la democracia burguesa parlamentaria a expensas de la "democracia orgánica" de representación corporativa. Incluía el restablecimiento de la "partitocracia" a costa del régimen de partido único, el ordenamiento de unas libertades políticas básicas muy recortadas y la puesta en pie de un Parlamento de características bastante reaccionarias —división en dos Cámaras, elección por sufragio universal desigual, designación de un tercio de Senado por el Rey—, pero de naturaleza radicalmente distinta que las Cortes corporativas conocidas durante cuarenta años. **En su conjunto, estos cambios, sumados a la legalización de los sindicatos, representaban un cambio radical en las formas que la burguesía había ejercido su poder durante cuatro décadas. Implicaban introducir criterios y formas contra los cuales había surgido el régimen del 18 de julio** (partidos, sindicatos obreros, sufragio universal, Parlamento).

Pero el plan de reforma comprendía, a su vez, **el intento de llevar a cabo estos cambios preservando la integridad de las instituciones fundamentales del Estado burgués tal como habían sido modeladas y forjadas por el franquismo** (Ejército, FOP, aparato judicial). Y, paralelamente, **salvando, en beneficio de una mayor potencialidad del aparato estatal, la maquinaria imponente del Movimiento Nacional y la CNS.** Evidentemente, a costa de una reconversión de sus funciones hacia labores de tipo asistencial. Con ello, la burguesía trataba de evitar hechos y situaciones similares a las producidas en la vecina Portugal, donde el aparato represivo se vio seriamente deteriorado y algunas de sus partes fueron barridas —PIDE—, y por otro lado, la vieja maquinaria corporativa salazarista fue quebrada y usurpada por el movimiento de masas en gran parte.

Asimismo, **el plan de reforma llevaba parejo el intento de mantener al frente del aparato estatal y del Gobierno al sector reformista de la clase política franquista,** lo que exigía la reconversión de parte de los viejos clanes del Movimiento Nacional en nuevas formaciones políticas adecuadas en sus maneras al juego parlamentario.

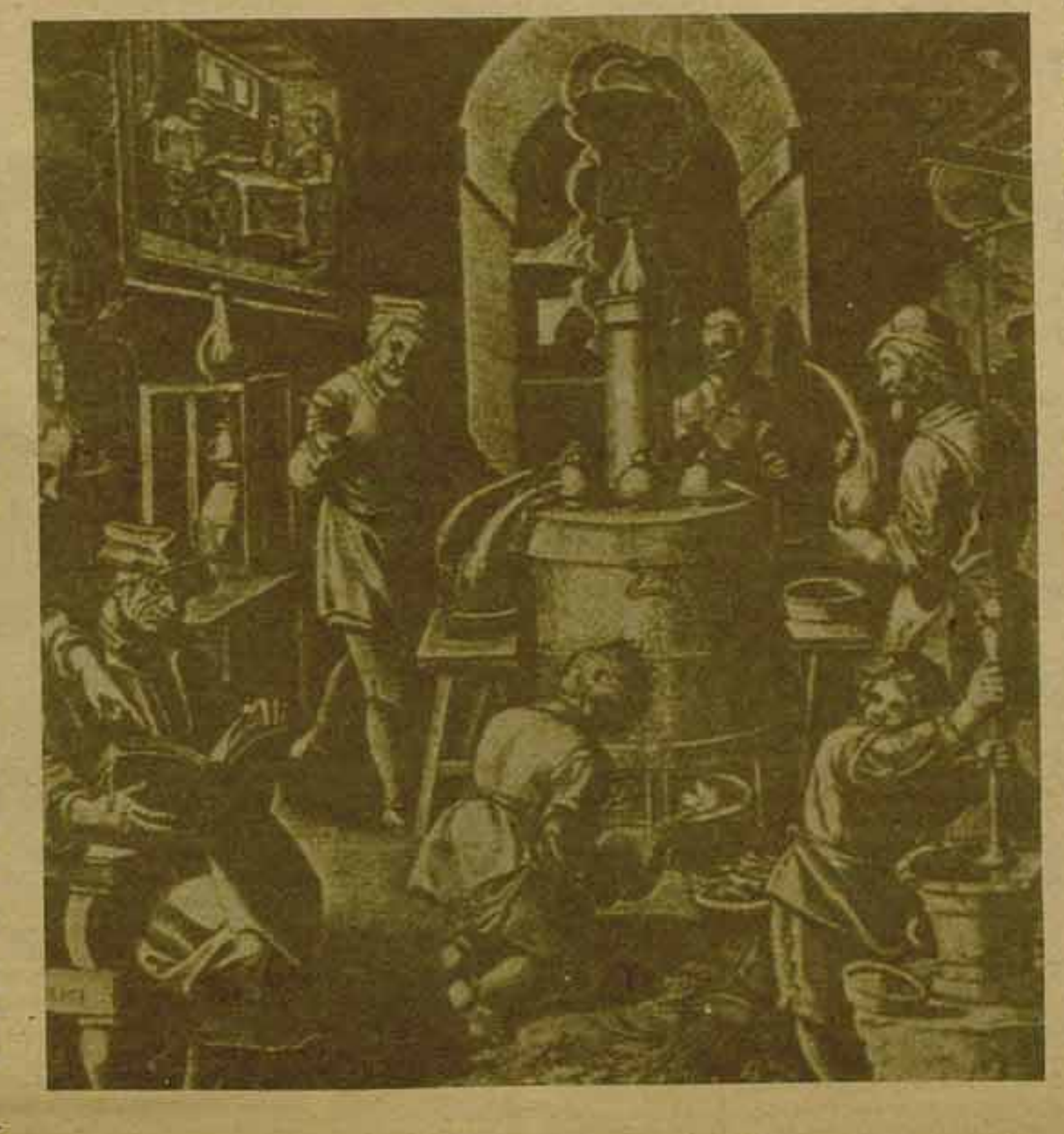
Es un hecho que la burguesía no contaba con un plan de reforma completamente definido, y que éste ha ido modificándose bajo el impacto de diversos acontecimientos (legalización del PCE, amnistía). El proceso reformista ha visto sistemáticamente condicionado su contenido y ritmo por dos factores: el primero y fundamental, la presión del movimiento de masas, su negativa a aceptar importantes limitaciones en sus exigencias, lo que ha repercutido en modificaciones constantes de los planes reformistas; y por otro lado, han estado —y están— las resistencias provinentes del seno de las instituciones del aparato estatal creado por el franquismo, especialmente del Ejército.

Preso entre estas dos tenazas, sucumbió el primer Gobierno de la Monarquía, encabezado por Arias-Fraga, y con él un proyecto de reforma de limitado alcance y aplicación lenta, subsidiario de una excesiva fidelidad hacia las instituciones franquistas y una infravaloración de la envergadura y potencialidad del movimiento de masas. Cuestiones subrayadas por los hechos de Vitoria y Montejurra.

Una colaboración decisiva

Santiago Carrillo, en su informe al IX Congreso del PCE, aportaba las claves para comprender lo que él denominaba "un cambio de la dictadura fascista a la democracia sin intervención de Ejércitos extranjeros y sin alzamientos armados", "**un cambio que no tiene precedentes en las formas en que otros países se han desembarazado del fascismo**" (subrayado nuestro). Resaltando el papel decisivo jugado por su partido en ese proceso "excepcional", que arranca de la política de "reconciliación nacional" y pasa por el "pacto para la libertad", hasta llegar a la orientación de "concentración democrática nacional".

Con la creación de la Junta Democrática, bajo la iniciativa del PCE, en el verano de 1974, toma cuerpo una orientación largamente defendida por ese partido, dirigida a la sustitución "sin traumas" de la dictadura por un régimen de libertades recortadas. Pese a que el gran capital se hallaba débilmente representado en ese organismo, la JD constituía una tabla para la salvación ante el creciente proceso de crisis de la dictadura franquista.



Su alternativa se resumía en la renuncia al derrocamiento revolucionario del franquismo. Lo que implicaba fundamentalmente el abandono de un conjunto de exigencias democráticas (derecho de autodeterminación de las nacionalidades, Asamblea Constituyente), el respeto hacia instituciones esenciales del Estado modeladas por la dictadura (cuerpos represivos, aparato judicial, Ejército), y la negativa a centralizar las acciones crecientes del movimiento de masas —que desde comienzos de los años 70 tenía una dinámica objetiva a la generalización— y a dotarlas de los métodos necesarios para oponerse con éxito a la represión dictatorial y los aparatos burocráticos —acción directa, democracia obrera y autodefensa.

La constitución de Coordinación Democrática, tras los acontecimientos de Vitoria y en el marco de la bancarrota del Gobierno reformista de Arias-Fraga, representaba un esfuerzo combinado de las direcciones del PCE y el PSOE por facilitar al gran capital una salida controlada a la crisis irreversible del régimen franquista, que garantizase la integridad del Estado burgués y evitase la irrupción de una crisis revolucionaria. Ese esfuerzo, se reflejó en el cambio de la orientación de "ruptura democrática" a la de "ruptura pactada" o "cambio negociado". Tal modificación, subrayada la voluntad de las direcciones del PCE y el PSOE de pactar con los sectores reformistas del franquismo y con las instituciones clave del régimen el paso de la dictadura a un nuevo régimen "democrático", respetando la integridad de esas instituciones, los privilegios de los funcionarios franquistas y el protagonismo de una parte de su clase política.

La "**Ley para la Reforma Política**", dada a luz por el Gobierno de Suárez, **constituyó el marco político para la puesta en práctica del "cambio negociado"**. Del interior de la "oposición democrática" fueron desplazados los elementos más intransigentes, que habían llegado a jugar un protagonismo excesivo (G. Trevijano). La orientación de la "ruptura negociada" se plasmó en el apoyo a la "Ley para la Reforma Política", calificada como "un paso positivo hacia la democracia". Toda perspectiva de ruptura bajo la presión pacífica del movimiento de masas, a través de una Acción Democrática Nacional, tal como había propugnado el PCE, después de abandonar sucesivamente las propuestas de HG Pacífica y HNacional, fue definitivamente desechada.

De este modo, la "oposición democrática" tradicional al franquismo y las direcciones del PCE y el PSOE se convirtieron en defensores "críticos" del proceso reformista impulsado desde el Gobierno Suárez, asumiendo el objetivo de garantizar la celebración de las elecciones generales a Cortes como jalón decisivo de ese proceso.

La Comisión negociadora Gobierno-oposición fue el marco orgánico de esa colaboración, que los acontecimientos de la "semana trágica" de enero del 77 subrayaron como condición imprescindible para el avance del proyecto reformista.

En efecto, la ola de asesinatos del 23 y 24 de enero de 1977 en Madrid de jóvenes y abogados laboristas, fue el detonante de una reacción espontánea y simultánea en los grandes centros industriales y urbanos del país, de la acción generalizada más importante que haya habido bajo el franquismo. Solo la intervención de las direcciones del PCE y el PSOE, de las organizaciones sindicales UGT y CCOO, pudo evitar que aquella reacción tomase la forma de una huelga general abierta contra la dictadura, por su derrocamiento.

Desarmando políticamente a las masas lograron evitar la huelga general contra la dictadura.

La "Ley para la Reforma Política" constituyó el marco político para la puesta en práctica del "cambio negociado".

En aquella ocasión, en una intervención contrarrevolucionaria descarada, las direcciones reformistas presentaron al Gobierno Suárez como el conductor de un proceso hacia la democracia. Fomentaron la ilusión de que quería y podía acabar con la represión policial y las bandas fascistas. Embellecieron a los altos jefes del Ejército franquista y encubrieron su carácter. Protegieron el aparato represivo y colaboraron con él en un momento en que el nivel alcanzado por la movilización había hecho estallar una crisis importante en su seno. Llamaron a la desmovilización y desorganizaron la lucha, cuando el movimiento de masas estaba presto a golpear decisivamente a la dictadura, prometiendo que la libertad se obtendría apoyando al Gobierno de Suárez. **Desarmando políticamente a las masas lograron evitar la huelga general contra la dictadura.**

En aquellos acontecimientos, y en menor medida en los de mayo del 77 en Euskadi que las direcciones reformistas condenaron al aislamiento, **se puso de manifiesto que el Gobierno y la Monarquía sólo podían garantizar el proceso de reforma y la realización de las elecciones generales gracias a la colaboración directa de los aparatos socialdemócrata y stalinista, que complementaban su labor contrarrevolucionaria.**

Así, fue el PSOE quien llevó el mayor peso en el reajuste de la orientación de la "oposición democrática" y en el inicio de la vía negociadora con el Gobierno. Para salirse de la comisión negociadora sin romper el marco del apoyo crítico a la reforma, en el momento en que la quiebra de la negociación con el Gobierno se expresaba en su rechazo por sectores de masa (Euskadi). Rentabilizando, de este modo, el malestar de sectores de masa con la vía negociadora y operando como factor de contención de los procesos hacia el enfrentamiento global con la reforma.

Pero ha sido al PCE al que le ha correspondido el papel de bombero principal de las movilizaciones obreras y populares, dadas sus relaciones de privilegio con los sectores más combativos de la clase obrera. Así se explica su actitud más consecuentemente desmovilizadora en los acontecimientos de enero y mayo del 77; por esos motivos ha debido jugar también un papel fundamental cara a eliminar las resistencias frente a la Monarquía, las instituciones y símbolos heredados del franquismo.

De este modo, podemos concluir afirmando que la capacidad de maniobra de la burguesía española, su iniciativa política a la hora de proceder a la sustitución del franquismo, ha residido fundamentalmente en el margen que le han facilitado la colaboración de las direcciones del PSOE y el PCE. **Es este hecho el que explica el "excepcional" proceso de desaparición de la dictadura militar-franquista instaurada por Franco en 1939. Ninguna responsabilidad recae en las masas trabajadoras.** Su combatividad fue puesta a prueba a lo largo de un proceso de movilizaciones que arrancó a comienzos de los años sesenta, y mostró desde inicios de los setenta una tendencia espontánea a la generalización. Paralelamente, en la conciencia de las masas fue progresivamente abriéndose paso como objetivo centralizador de sus luchas y reivindicaciones la necesidad de acabar con la dictadura. **La contradicción fundamental de la situación residía, como en todo el período histórico que vivimos, no en el desnivel entre la combatividad y la conciencia de los trabajadores, sino entre la orientación de las masas y la política contrarrevolucionaria de las direcciones reformistas.**

La corrección de la orientación revolucionaria de la IV Internacional en el Estado español residía en apoyarse en las tendencias objetivas del movimiento de masas, en las contradicciones y debilidades de la burguesía, para defender la exigencia del derrocamiento de la dictadura mediante la huelga general.

Gabriel, Unai, Peña (A)
24-5-78

internacional

100 campesinos asesinados en enfrentamientos con el Ejército guatemateco

En pocos días más, el nuevo Gobierno salido de las fraudulentas elecciones del pasado 5 de marzo asumirá el poder. Un abstencionismo real de alrededor del 85 % indica que el pueblo guatemalteco no creyó en estas elecciones, que no votó a nadie. La increíble pauperización de obreros y campesinos, los 20.000 detenidos extrajudicialmente desde 1966, la mayoría de ellos asesinados, provoca en 1978 una ascendente movilización obrera y campesina donde la violencia es un protagonista cotidiano

Se extienden las luchas obreras y campesinas en Guatemala

La actual coyuntura en Guatemala se caracteriza por tres rasgos: el deterioro económico, la agudización de las contradicciones interburguesas aparejadas con la necesidad de construir un "Estado fuerte" (más aún) y el resurgimiento de las luchas populares.

Recomposición del movimiento obrero y campesino

Después del golpe reaccionario de 1954 contra el Gobierno de Arbenz, se desató una represión cruel y sistemática contra el movimiento popular. Las organizaciones de masas fueron desarticuladas. Las organizaciones guerrilleras, reducidas a su mínima expresión hacia 1967, después de cuatro años donde la lucha armada, el asesinato político y el terror dominaron la escena política. Las organizaciones derechistas, amparadas por el Gobierno, produjeron miles de bajas de activistas populares. Las tristemente recordadas acciones de MANO, NOA, CADEG, Ojo por Ojo, eran respondidas por el Ejército Guerrillero de los Pobres y la FAR con acciones armadas.

Hacia 1972 comenzó una lenta recomposición del movimiento con huelgas aisladas, por reivindicaciones económicas. El Gobierno respondió en casi todos los casos con salvaje represión. Recién en 1973 se comienza a experimentar una recomposición más sólida, a partir de la lucha magisterial y de los estudiantes de educación media, seguidos por manifestaciones callejeras. En 1977 el asesinato de Mario López Larrave, asesor sindical y profesor universitario, motivó una movilización de 15.000 personas. La **tolerancia** del Gobierno del general Laugerud, en vista del período preelectoral, hizo ganar la confianza de los trabajadores en su propia lucha y organización.

La violencia, presencia constante en la lucha de clases

Desde inicios de este año se vienen sucediendo centenares de luchas obreras, campesinas y estudiantiles. Ha habido numerosos conflictos de mineros, municipales, hidroeléctrica, enseñanzas estatales y otros muchos, de los cuales se lograron los aumentos salariales exigidos por los trabajadores. Los estudiantes, por reivindicaciones propias, generalizaron el método de ocupación de los institutos con ayuda de sus familiares, catedráticos y organizaciones populares, como forma de presión para negociar con el Ministerio de Educación.

Pero es, sin duda, en el medio rural donde las luchas adquirieron características más masivas y violentas. El 11 de abril pasado, el diario "**El Gráfico**" de Guatemala, editorializaba refiriéndose a los conflictos rurales: "... En los últimos meses, esa actitud dócil y mansa (de los campesinos indígenas) ha dado paso a una explosión de rebeldía, a una toma de conciencia sobre sus derechos largamente pisoteados o negados, a una actitud de rebeldía ante lo que consideran injusto o inconveniente". "... Seis guardias de Hacienda fueron apresados por campesinos de Comitancillo, departamento de San Marcos"... "Comuneros de Barillas, Huehuetenango, secuestraron al juez de paz, su secretario y un agente de la Policía Nacional"... "Vecinos de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, quemaron propiedades del alcalde y le obligaron a presentar su dimisión del cargo"... "Los vecinos de Sumpango, Sacatepéquez, exigieron la renuncia del alcalde"...

Una agencia de noticias guatemalteca, el **Servicio de Informaciones de Guatemala**, agrega entre otros, estos casos: "Unos 100 campesinos de la localidad de Matasano, municipio de San Mateo Ixtatán, tomaron como rehenes al juez de paz, a su secretario y a un agente de la Policía Nacional del municipio de Barillas". "Cuarenta mil campesinos se han declarado en pie de guerra para defender sus aguas; para enfrentar a los terratenientes crearon el Comité de Defensa de los Recursos Nacionales."

Este proceso, cada vez más generalizado, de autoorganización campesina ha dado lugar, el 20 de abril, a la conformación del Comité de Unidad Campesina, (CUC).

El CUC ha comenzado a coordinar a las diferentes organizaciones regionales existentes actualmente, aisladas hasta ahora entre sí, una herramienta potencialmente de primer orden para el próximo período.

El balance de las elecciones

La característica más importante del proceso electoral del 5 de marzo es el poco significado real que tuvo. El mecanismo por el cual la candidatura del general Romeo Lucas García se impuso, fraude o elecciones de segundo grado en el Congreso, es



secundario. Lo primordial a recalcar es que, a pesar de todos los esfuerzos del presente Gobierno por mantener la legitimidad de las elecciones, y, por tanto, la institucionalidad, el proyecto electoral fue un fracaso. El triunfo del general continuista al actual presidente Laugerud fracasó, en primer lugar, porque de una población total de cerca de seis millones de habitantes (son aptos para votar hombres y mujeres mayores de 18 años) únicamente se inscribieron para votar 1.937.000, o sea, menos del 50 % de los aptos para votar, y de los inscritos votaron solamente 504.403. El porcentaje de abstencionismo, sólo en base a los inscritos, se calcula en un 66 %; más que en las elecciones de 1970 y 1974. Se calcula un abstencionismo real de alrededor del 85 %, lo cual indica que el pueblo guatemalteco no eligió a nadie.

En la contienda participaron tres posiciones: el MLN, heredero de la fracción que derrocó a Arbenz en 1954. Es un partido de extrema derecha. La Democracia Cristiana guatemalteca, de centro izquierda, en los últimos años ha colaborado abiertamente con el MLN. La tercera posición es la del Frente Amplio, que es una amalgama increíble de partidos y comités cívicos de centro y derecha, representativos de los sectores políticos que han controlado el Estado durante los últimos ocho años. La simple descripción de estas tres estructuras explica en buena parte el desinterés del electorado.

Los resultados de las elecciones no crearon ninguna expectativa en la población trabajadora, que profundizó sus luchas aún más después del 5 de marzo. Mientras la derecha perdedora (MLN), frente al F. Amplio, amenaza con recurrir a "medidas extremas" si no se anulan las elecciones y el Frente Amplio triunfante, apoyado por la ocupación militar en todo el país, amenaza verbalmente con responder a esas "medidas", 100 campesinos son asesinados brutalmente por el Ejército en un intento "ejemplarizador" frente al ascenso de masas.

El grado de desarrollo alcanzado por las masas a pesar de la brutal represión de 24 años de dictaduras y la línea continuista del Gobierno electo presagian un período de fuertes enfrentamientos de clase en Guatemala. La debilidad de las estructuras de izquierda revolucionaria y organizaciones marxistas revolucionarias en el país sigue siendo un problema central desde hace años. El actual ascenso tal vez permita mejores condiciones para el crecimiento de propuestas políticas creíbles y alternativas para el movimiento de trabajadores urbanos y rurales guatemaltecos.

Sergio Cabrera

Es sabido que para el Partido Comunista chino el *enemigo principal'* **ha dejado de ser el imperialismo norteamericano, para ocupar su puesto el llamado** *social-imperialismo soviético,* **dándose el caso de que en la mayoría de las ocasiones, con el justificante de "repeler la agresión soviética", los chinos forman frente común con sus antaño odiados imperialistas yanquis.**

La política (reaccionaria) exterior china

Recordaríamos el reconocimiento inmediato del régimen de Pinochet tras el sangriento golpe de septiembre del 73, o el conjunto de la política exterior china en Africa, apoyando a los regímenes más reaccionarios y más odiados del continente. Un par de botones de muestra que nos permiten caracterizar la política exterior de la burocracia china como descaradamente reaccionaria.

En el conflicto de Zaire de hace catorce meses los chinos enviaron en una semana 80 Tm. de material bélico al régimen de Mobutu para combatir a los rebeldes que luchaban en Shaba. Los envíos chinos venían a sumarse a la considerable ayuda militar francesa, belga, alemana, norteamericana y marroquí. En esta segunda guerra de Shaba, la generosidad de los dirigentes chinos no se ha hecho esperar, y para que no haya lugar a confusión respecto al bando en que está China, el ministro de Asuntos Exteriores Huang Hua visitó el pasado día 5, Zaire, entrevistándose con Mobutu en Lubumbashi, capital administrativa de Shaba, y expresando "el apoyo y la amistad del Gobierno y del pueblo chino a Zaire, que pasa por una época de dificultades", a lo cual, el presidente Mobutu Sese Seko, seguramente emocionado y con ojos lacrimosos, respondió que "es en los momentos difíciles cuando se conoce a los verdaderos amigos". Parece lejos de toda duda que el Frente Nacional de Liberación del Congo de Nathaniel Mbumba, la organización que combate en Shaba contra el régimen corrupto de Mobutu, no será jamás pro chino.

Otro tanto sucede con la posición china respecto a Angola y a la presencia soviético-cubana, a los que acusa de "invasores extranjeros" y de "expansión social-imperialista". Mientras tanto, la embajada más numerosa en la Mauritania de Moktar Uld Daddah y que gestiona una importante cartera de ayuda y cooperación, pertenece a la República Popular China.

En nuestro país, la coincidencia entre la política exterior china cara a Africa y las opiniones de Alianza Popular son altamente significativas. AP, en una encuesta del diario "El País" el pasado día 6, decía que "la actividad de URSS y Cuba en la región es preocupante y desestabilizadora". Y casi con las mismas palabras se expresaba el otro grande de la derecha española, UCD, refiriéndose a "la insólita manifestación imperialista de la URSS". Nos preguntamos de qué manera los partidos llamados pro chinos de nuestros pueblos, en particular la ORT, van a explicar esta convergencia en posiciones políticas entre unos partidos evidentemente diversos y antagónicos.

Sin embargo, no podemos caer de la crítica a la política exterior china a la alabanza de la política exterior de Moscú. Solamente una cosa se puede decir en favor de los soviéticos, y es que al menos ellos apoyan a organizaciones o regímenes en alguna forma progresistas. Aunque es evidente que las razones de este apoyo no residen, ni mucho menos, en los principios del internacionalismo proletario, sino más bien en la búsqueda de una posición de influencia y de fuerza en el marco del enfrentamiento entre las dos grandes potencias. E incluso, en ciertas ocasiones, estos intereses llevan también a los soviéticos a una política confusa y, a veces, reaccionaria. Este sería el caso de Etiopía y la ayuda soviético-cubana al régimen de Mengistu Haile Mariam contra los combatientes independentistas eritreos, ayuda que está produciendo serias diferenciaciones en los militares cubanos, los cuales apoyaron a los eritreos hasta hace un año.

El interés de asegurar una presencia sólida ante el mar Rojo, para la URSS es decisivo y determinante, y si para ello es preciso combatir a uno de los movimientos independentistas más antiguos, los eritreos, lo hará. Y también sería preciso analizar la esencia del apoyo al régimen de Mengistu y la calificación de este régimen, progresista tanto para soviéticos y cubanos, en realidad una dictadura militar nacionalista sostenida sobre el asesinato y la persecución, pero envuelta, eso sí, en un lenguaje "socialistizante y revolucionarista". Sin olvidar, claro está, la pasada guerra de Ogaden, finalizada gracias al apoyo soviético-cubano, contra la legítima aspiración del pueblo somalí de Ogadén de determinar su destino, aunque el mismo fuera la integración en Somalia.

Conviene no caer en generalizaciones, ni tampoco en fáciles calificativos a la hora de analizar las políticas exteriores de los Estados obreros más o menos burocratizados. Es preciso conocerlas a fondo y tratar de comprenderlas, porque aunque Africa suene lejana, y Etiopía mucho más, ahí reside la esencia de la misma política que genera la llamada "estrategia del Mediterráneo", dentro de la cual está inmerso nuestro país. Los llamados "dos bloques" tienen su "estrategia mediterránea" y no podemos olvidarnos que la misma se refiere tanto a la Europa del Sur como a la Africa del Norte, alcanzando Oriente Próximo. Con seguridad en días sucesivos tendremos ocasión de comprender hasta qué punto nuestro país juega un papel importante en estas políticas.

Carlos Vidal

internacional

La discusión en el partido comunista francés

Trescientos militantes del Partido Comunista francés dirigieron un escrito firmado, para su publicación, a la dirección del órgano del partido "L'Humanité". Ante la negativa, los firmantes solicitaron la inserción al diario "Le Monde". Este accedió a ello y las consecuencias no tardaron en hacerse sentir.

La primera de ellas fue la extensa respuesta que el mismo buró político del Partido Comunista hizo aparecer en su órgano de prensa el 20 de mayo. Abriendo, así, el debate iniciado fuera de las estructuras oficiales. A partir de entonces, decenas de comunistas han suscrito el texto. Y, el mismo día, un consejero general del cantón de Florac (Lozère) se daba de baja del partido, protestando de este modo "contra la falta de democracia interna".

Por vez primera, la dirección del PCF se encuentra confrontada con una controversia de tan vastas proporciones. Comenzó por minimizar a la oposición (una treintena de cartas, decía Georges Marchais) para, después, colgarla la etiqueta "infamante" de intelectual, con el fin de aislarla de la masa de militantes. Por último, intentando dividirla entre partidarios y adversarios del XXII Congreso.

Son utilizados todos los argumentos contra los firmantes, a los que acusan de "intentar hacer prevalecer desde el exterior su punto de vista minoritario; de emprender la ruta que conduce a la formación de tendencias...,de poner en litigio el papel de las direcciones elegidas democráticamente". En fin, toda una serie de acusaciones que hace algún tiempo motivaban la exclusión, pero ahora no tendrán otra consecuencia que "el reforzamiento de una batalla política de todo el partido".

El documento en cuestión tiene el mérito de suscitar mejores condiciones para profundizar el debate. Sin embargo, tiene no pocas insuficiencias que la dirección no dejará de utilizar. Exigir, por ejemplo, una preparación democrática del XXIII Congreso sin fijar las modalidades por temor a caer en la exigencia del derecho de las minorías a existir y a estar representadas proporcionalmente, como en la época de Lenin, no pasa de ser una intención candorosa. En fin, el acuerdo con las tesis del XXII Congreso impide de antemano cualquier debate estratégico sobre los problemas de la política unitaria y sobre las vías de acceso al socialismo.

Bien es verdad que la oposición es heterogénea y que su base común es la batalla por la democracia. Pero hay que tener en cuenta que es sobre los problemas políticos de fondo sobre los que la dirección del PCF va a obligar a la oposición a que se pronuncie.

Una parte de esta oposición acepta el dilema en el que son acorralados por la dirección: defender los intereses de "los más pobres" o la alianza con las capas "no proletarias antimonopolistas". También se ha manifestado el criterio opuesto al propugnar que "a pesar de que el proletariado sea minoritario sociológicamente, cualquier alianza con capas no proletarias queda excluida".

Hay en esto una afirmación falsa cuando afirma que el proletariado es minoritario, curiosa coincidencia de la sociología del PCF con la de la burguesía modernista. Cuando limita el proletariado en los trabajadores productivos de la industria para, de este modo, encontrar que es minoritario (máxime cuando no son tenidos en cuenta los trabajadores inmigrados), cuando según la sociología más explícita, el mismo Marx señala que el proletariado ha aumentado considerablemente por la proletarización de funciones que, en el pasado, estaban reservadas a capas pequeño-burguesas. Otra afirmación no menos falsa es afirmar que el PCF representa al proletariado. Si el proletariado fuera homogéneo y su conciencia de clase fuera clara no habría nada más que un partido, un partido revolucionario, comunista. Y si es cierto que la clase obrera es mayoritaria en las sociedades avanzadas, el socialismo estaría al alcance de la mano.

Precisamente porque es heterogéneo es por lo que se reagrupa en varios partidos, que expresan grados diversos de consciencia, de amalgama de verdadera consciencia y de consciencia engañosa. Y estos partidos, a su vez, al atrofiarse y degenerarse,fijan, mantienen, reproducen y hasta amplían, la consciencia falsa, adulterada.

Considerar al Partido Socialista como si fuera un partido burgués porque su consciencia es burguesa, demuestra no haber comprendido la heterogeneidad de la clase, sus estratificaciones y, por consiguiente, no haber comprendido la naturaleza y el papel del frente único, que es la verdadera táctica de clase contra clase (y no la caricatura ultraizquierdista de clase-partido contra clase, expuesta por Elleinstein). La unidad con el PS no es una alianza que pueda echar por tierra su índole socialdemócrata (de partido obrero-burgués, decía Lenin) sino un frente de clase necesario precisamente porque el aliado es socialdemócrata y que no hay más camino para destruir el reformismo reaccionario que la prueba de la acción común sobre objetivos de la clase obrera.

Hay en la actitud de Elleinstein —contra lo que podría creerse— una solución alternativa al derrotismo "obrerista-economista" de Marchais, quien priva a los trabajadores de una perspectiva política comprensible. Las mujeres, los ecologistas, etc., que quiere agrupar no son "capas sociales". Las reivindicaciones feministas, ecologistas, etc., deben ser integradas en el programa de la clase. En cuanto a los intelectuales, considerados por Marchais y Cía. como extraños al proletariado, significaría que no tienen su puesto en el PCF. Un medio para que su partido, en contra de su pretensión, se convierta en el partido de las capas no cultivadas del proletariado únicamente, es decir, un partido minoritario en la clase.

E. T.

Francia

Creación de una corriente "Mujeres" dentro del PSF

"Es necesario para nosotras encontrar el modo de escapar al dilema que se nos presenta hoy en el Partido Socialista: ser mujeres pero en las comisiones especializadas en el estudio de nuestros problemas; o ser hombres para hablar de política en el partido. Y es en cuanto mujeres que queremos hablar de política, y de toda la política. Tenemos cosas que decir sobre la educación, la sanidad, el urbanismo, la ecología, la política industrial, la economía, la defensa, las relaciones internacionales, la Unión de Izquierdas, la autogestión, el partido, porque queremos demostrar que es posible otro punto de vista sobre la política, la vida etcétera..."

Este párrafo está sacado de la declaración de la tercera corriente o corriente "mujeres" que se acaba de crear dentro del Partido Socialista francés y que se ha hecho público con la firma de tres militantes del PS: Françoise Gaspard, Cécile Goldet y Edith Lhuillier.

La idea de crear esta corriente surge de la convicción de estas mujeres de que el aislamiento al que se ven sometidas dentro del partido cuando tratan de intervenir sobre temas no específicamente femeninos, de su no participación en el debate general en las mismas condiciones que los hombres no puede ser resuelto de una manera individual ni mediante la creación de un movimiento que les daría derecho a la palabra pero no las ventajas de una corriente, es decir, expresión por escrito y tiempo de intervención en los congresos y convenciones proporcional a su audiencia.

"Nuestro proyecto entra en el único marco que nos ofrecen los estatutos del Partido Socialista. Sería un error considerar que se sitúa en oposición o contradicción contra la política emanada del partido" "... como nuestro discurso, nuestra corriente será diferente, en primer lugar porque no es nuestra intención entrar en el juego de rivalidades entre las otras corrientes ni cambiar la correlación de fuerzas dentro del partido."

"... La coherencia que queremos encontrar es la de nuestro discurso feminista y nuestra pertenencia al Partido Socialista. No queremos un partido de mujeres. Los partidos políticos son, en las sociedades occidentales, el lugar privilegiado de la coherencia entre la voluntad de existir como mujeres y de luchar en el terreno político. Además somos socialistas y el Partido Socialista tiene toda una tradición de lucha en el movimiento obrero francés. Pensamos que tenemos una capacidad en tanto que mujeres para transformarlo."

La corriente "Femmes", abierta a los hombres, quiere ser el cauce de expresión de los frentes de lucha llamados "periféricos": mujeres, ecología, jóvenes, regionalismo. A pesar de la oposición que desde su nacimiento ha encontrado, sobre todo entre algunas de las mujeres del propio partido, la corriente se dirige "a las mujeres del Partido Socialista y a aquellas que esperaban que se lanzase una iniciativa como ésta". "No hay razón para que desde el momento en que unas mujeres deciden luchar sobre el conjunto de la política, mujeres del mismo partido se nieguen a aceptarlas."

Finalmente la corriente tres se plantea contribuir al relanzamiento del debate entre las otras dos corrientes (1 y CERES), a menudo bloqueado porque "los grupos de mujeres son un punto de diálogo entre ambas corrientes".

Extractos de la declaración de la corriente "Femmes" y de una entrevista con F. Gaspard (miembro del Buró Ejecutivo del PSF).

---

en un cuartel argentino

Hugo Blanco y doce exiliados peruanos siguen detenidos

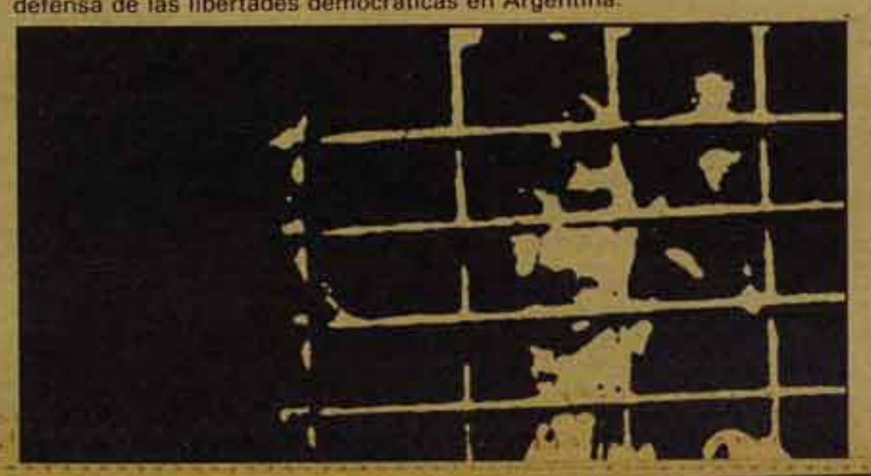
Los trece dirigentes políticos de oposición al régimen militar peruano que fueron expulsados del país han sido recluidos en un cuartel próximo a la pequeña ciudad de Jujuy, en Argentina, cerca de las fronteras chilena y boliviana. Esperan que el Gobierno argentino decida sobre su suerte: once de ellos han solicitado el asilo político en Argentina. Hugo Blanco y otro compañero del FOCEP podrían ser trasladados a otro país. Pero el Ministerio del Interior argentino está dando largas a la decisión.

El Gobierno sueco, al que se había solicitado el asilo político, ha respondido diciendo que los 13 de Jujuy bien podían pedírselo a Argentina. Para comprender lo que tiene de deliberadamente político esta actitud del nuevo Gobierno sueco que ha sucedido al del socialista Olof Palme, hay que saber que Hugo Blanco está casado con una ciudadana sueca y que el hijo de ambos es ciudadano sueco.

La lista de exiliados políticos extranjeros asesinados impunemente en Argentina es demasiado larga para que la solidaridad con los trece de Jujuy se reduzca a una simple petición de principio. El general chileno Carlos Prats, despedazado por una bomba en Buenos Aires; el compañero Edgardo Enríquez, dirigente del MIR chileno, detenido en Argentina y entregado discretamente a la DINA, que lo hizo desaparecer en las cámaras de tortura; el ex presidente boliviano general Torres, asesinado en plena calle, en la capital argentina; los uruguayos Zelmar Michelini, senador y ex ministro, y Héctor Gutiérrez Ruiz, parlamentario y ex presidente de la Cámara, cuyos cuerpos torturados fueron encontrados en un automóvil, junto a otros dos militantes uruguayos...

Estos no son más que algunos ejemplos de la larga lista de refugiados políticos en Argentina, que han pagado con su vida, con horribles sufrimientos, este mercado común latinoamericano de eliminación selectiva de los militantes políticos opuestos a los regímenes militares existentes. Militantes revolucionarios, sindicalistas, antiguos parlamentarios, ministros e incluso ex presidentes de la República, su asesinato o su desaparición se ha amparado, sin excepción, en la más absoluta impunidad.

La campaña para asegurar la integridad física de los 13 de Jujuy y su derecho a trasladarse al país que escojan forma parte ya de la lucha en defensa de las libertades democráticas en Argentina.





Comunicado de la media luna roja saharaui

A partir del 20 de mayo, XX aniversario de la lucha armada del pueblo saharaui, alrededor de 250 personas fueron arrestadas en El Aaiun; entre ellos gran cantidad de mujeres y ancianos han sido confinados en campos minados y alambrados, obligados a vivir en condiciones miserables. Hacemos una llamada a todas las conciencias internacionales para que terminen esta serie de actos contra las poblaciones inocentes del Sahara Occidental.

Alí Mahamud M'Barek, presidente de la Media Luna Roja Saharaui

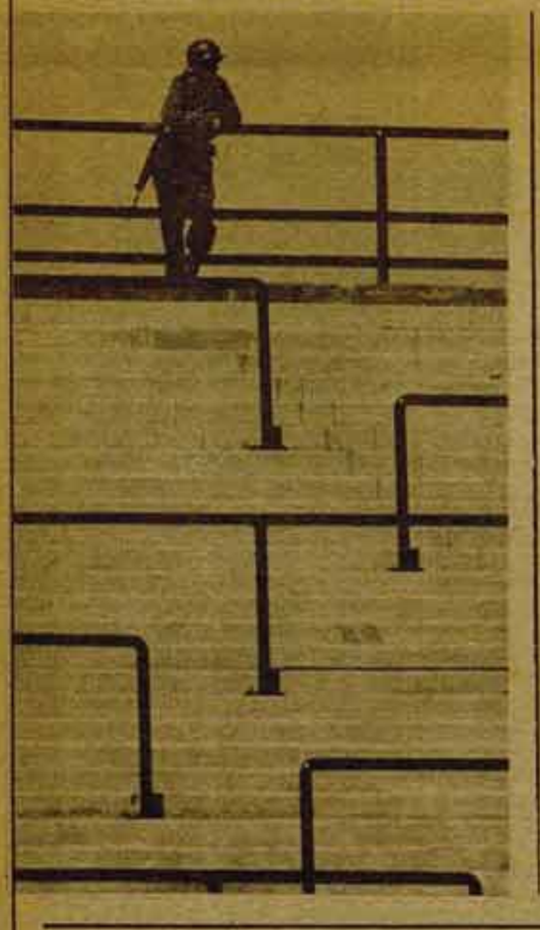
MUNDIAL 78

Sergio Cabrera

Hasta la finalización del Mundial, Argentina seguirá viviendo una realidad contradictoria. La de las palomas, demostraciones gimnásticas, loas a la paz de Videla, fomento del nacionalismo argentino, las nuevas chaquetas, camisas y corbatas que deben usar los taxistas, el pintoresco paseo de patrullas policiales de a caballo uniformados como a comienzos de siglo por las calles céntricas de Buenos Aires, y la otra Argentina. Esa otra que levemente logra romper la censura y autocensura temerosa reinante. La que secuestra al responsable de la Liga Argentina de los Derechos del Hombre, la que reprime a las madres que el 1º de junio, como todos los jueves, se concentraron frente a la casa presidencial, la que interroga y expulsa periodistas extranjeros, la que cachea a la entrada de los estadios.



UNA COPA CON GUSTO A SANGRE



Y el Mundial comenzó. No bastó la campaña internacional lanzada en su contra, no bastó el boicot votado en el congreso del Partido Laborista holandés, la denuncia de violación de derechos humanos en Argentina presentada por el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo; no fueron suficientes los 150 COBA expandidos en toda Francia ni su manifestación de 8.000 personas en París el 31 de mayo. No bastó tampoco con los dossiers entregados en todos los países por comités de solidaridad a los miembros de las selecciones futbolísticas.

Las causas de que esto no se lograra son varias. Desde la campaña de intoxicación organizada internacionalmente por la agencia norteamericana de publicidad contratada por Videla, la Burson-Masteller, hasta las posiciones **apolíticas** de la FIFA, pasando por las frenadoras posiciones de los stalinistas en todo el mundo, las de la socialdemocracia en casi todos, y las ambigüedades de muchos centristas. El PRT-ERP argentino **boicoteó el boicot** explícitamente por su lado, mientras Montoneros mantuvo la misma posición en aras de que el almirante Massera aceptara la negociación de la "tregua temporaria" como la definió su dirigente máximo, Mario Firmenich últimamente. No logradas esas negociaciones, Montoneros acaba de definir su propósito de mantener la "resistencia armada". Dado que anteriormente había garantizado en forma pública que su organización no afectaría a los partidos ni a la seguridad de los espectadores, la nueva declaración firmada por Firmenich sostiene que "está formalmente prohibido realizar cualquier tipo de acciones a menos de 600 metros de los estadios; son prohibidas las operaciones que puedan atentar a la integridad física de los periodistas argentinos o extranjeros o a la de jugadores o representantes de equipos de fútbol". Poco antes del 1º de junio una bomba estallaba en el subsuelo del Teatro San Martín, sede de la oficina de prensa del Mundial, en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires, causando la muerte de dos policías.

Poco después, las cadenas que ataban a un enorme globo inflable con el logotipo del Mundial ubicado en el centro del estadio River Plate fueron cortadas por manos anónimas. Dos de las acciones que demuestran la existencia de otros grupos armados diferenciados de las posiciones de PRT-ERP y Montoneros.

Pero a pesar de todos estos frenos, la campaña pro boicot lanzada internacionalmente obligó a una toma de posición de todos sobre la cuestión de Argentina. Por primera vez la denuncia de la situación en Argentina alcanzó gran dimensión y millones de personas conocieron informes sobre la situación económica, la represión a los trabajadores, los métodos represivos, el amordazamiento a la prensa, etc. Los cálculos de quienes participamos en esta campaña han sido largamente cubiertos y sientan un precedente fundamental para la sensibilización de la opinión pública internacional sobre el caso argentino futuramente.

El control al periodismo extranjero asistente

El general Merlo, organizador del Mundial, ha manifestado públicamente su contrariedad por la campaña del boicot en los siguientes términos: "La prensa extranjera se ha hecho eco de una campaña organizada por la subversión. Yo no dudo que algunos enviados especiales podrían sacar partido de cualquier incidente superficial para asociarlo a esta campaña de denigración. Ciertos periodistas extranjeros irían mismo hasta aceptar dejarse secuestrar por los subversivos." Curioso comentario para un régimen que cuenta en su haber con el asesinato de 29 periodistas y la desaparición o encarcelamiento de otros 110.

Pero las advertencias no terminaron allí. El general Harguindeguy, ministro del Interior, convocó una semana antes del inicio de los partidos a los directores de agencias de noticias internacionales o nacionales para plantear las reglas de juego a las que debían someterse en esta ocasión: "Yo pido la más grande objetividad en el tratamiento de toda la información concerniente a todo acontecimiento que pudiera producirse durante el desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol."

Nuestros camaradas de la LCR francesa dedicaron el 1º de junio siete de sus 20 páginas de su diario "Rouge" al Mundial de Argentina. En relación al periodismo denuncian un documento de la agencia americana Burson-Masteller. En su proyecto, presentado y aprobado por la Junta de Videla, de 150 páginas, 10 de ellas fueron dedicadas a recomendar los mejores medios para manipular la prensa. "La prioridad número uno", precisa la Burson. Esta agencia invitó a una lista de periodistas americanos, mexicanos, canadienses, belgas, holandeses, etcétera, a cubrir la información del Mundial. Los antecedentes de cada uno de ellos fueron analizados por la Burson que, después de haberlos "situado" políticamente, indicó con precisión qué se podía esperar de ellos. A fin de asegurar sus "buenos servicios" la Burson aconsejó muy especialmente a los militares argentinos que a éstos les sea reservado un tratamiento privilegiado. Para sus "distracciones nocturnas" —dice el informe— "se les presentará muchachas sanas y atractivas, representativas de la juventud argentina que servirán como guías fuera de los acontecimientos del Mundial 78". Para los otros periodistas, la agencia propuso organizar viajes turísticos en el país, encuentros con ídolos del deporte sumisos a la dictadura como Fangio o Monzón, "susceptibles sin duda —sigue la agencia— de colocarlos en condiciones psicológicas favorables". En una de sus conclusiones finales el informe dice: "Al final de la visita nosotros haremos, en coordinación con los encargados de prensa de las embajadas, un trabajo para controlar qué periodistas han hecho informes favorables y quiénes no."

Ya en enero de este año el periodista de la Radio Televisión suiza Erich Lahmann fue seguido día y noche por gorilas de Videla, para luego penetrar en su hotel, revisar todos sus papeles y expulsarle sin haber logrado filmar un metro de película. En mayo, Jean Pierre Clerc, enviado especial de "Le Monde" fue interrogado durante varias horas, revisándole sus valijas y fotocopiando todos sus documentos y papeles. Esta operación le fue reiterada hace pocos días cuando volvió a salir de Argentina rumbo a Francia. El enviado de "Le Nouvel Observateur", Bernard Henry Lévi fue expulsado recientemente de Argentina, después de haber sido cacheado, interrogado y sometido a residencia vigilada en su hotel durante varios días. Estos son los primeros efectos de la represión a la prensa internacional. Las limitaciones de la prensa para ejercer su trabajo fueron algo que denunciamos reiteradamente en artículos anteriores contra las posiciones de quienes creían que la prensa podría ejercer libremente su labor, ver la otra cara de Argentina, hablar con la gente. J. Pierre Clerc, en su reciente serie de cinco artículos de "Le Monde" se muestra impactado por el temor de la gente a hablar. Comenta que sólo después de tener seguridad de quién es el que hace las preguntas y garantizado su propio anonimato, se atreve a hablar de la dramática realidad que se vive detrás de los estadios.

Mundial versus miseria y represión

Para la Copa del Mundo	Para el pueblo argentino.
Tres nuevos estadios 145.000 plazas nuevas para espectadores Ocho a diez centros de prensa, radio y TV ultramodernos.	170 % de inflación en 1977. Caída del 60 % del salario real en dos años.
Trabajadores empleados en la construcción de nuevos estadios, 3.000.	Trabajadores en paro, 1.000.000 (población: 26.000.000)
Decenas de kilómetros de autorrutas urbanas.	Un pequeño coche cuesta cinco años de trabajo, 1.440.000 pesetas.
Presupuesto del Mundial 78, 700 millones de dólares.	El salario mínimo: 4.800 ptas. Maestra diez años antigüedad: 6.144 ptas., obrera textil, veinticinco años de antigüedad, 13.888 ptas. 1 Kg. de pan cuesta 112 ptas. 1 Kg. de carne 720 ptas. 1 litro de vino común 192 ptas. 1 nevera 224.000 pesetas.
La palabra "paz" mencionada cinco veces en el discurso inaugural de Videla.	Desde 1976, 20.000 secuestrados, 8.000 asesinados, 10.000 presos políticos, 3.500 de los cuales son reconocidos por la Junta.

"Al inicio, nosotros mataremos a aquellos que hacen la subversión, luego todos los simpatizantes, después los tibios, después los indiferentes."

REPUDIO

a la misión militar argentina en España

Una misión militar argentina, presidida por el almirante Armando Lambruschini, jefe del Estado Mayor General de la Armada, se hizo presente recientemente en Francia e inmediatamente después en nuestro país. Esta misión, ha sido la respuesta del Gobierno argentino, al recorte, al crédito para compra de armamentos impuesto por Carter hace poco tiempo a muchos países. Demostrando tener *buenos amigos* en muchas partes del planeta, el Gobierno argentino efectuó en Francia acuerdos para la compra de barcos y aviones militares y en España la compra de armamento liviano y semipesado.

En Francia la reacción a esta misión fue desde el boicot a servirles por parte de tres trabajadores del hotel Maurice de París donde se hospedaron, (siendo inmediatamente despedidos por la patronal), hasta denuncias y movilizaciones centralizadas por el COBA. En nuestro territorio esta misión pasó prácticamente desapercibida, tanto por la ex profesa poca difusión de la prensa sobre esta visita, como por la aun lenta reacción de nuestros partidos obreros y centrales sindicales frente a este tipo de tareas internacionalistas. Hechos de este tipo no nos deben sorprender impasibles nuevamente sino que deben ser inmediatamente respondidos con la denuncia y movilización.